

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO (FS)

FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO LOCAL DE LA RED DE ADOLESCENTES Y  
JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, RETALHULEU.  
CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACION PASTORAL CEIPA.

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**LUCÍA DEL CARMEN DELLACHIESSA CABRERA**  
CARNET 15329-06

QUETZALTENANGO, OCTUBRE DE 2015  
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO (FS)

FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO LOCAL DE LA RED DE ADOLESCENTES Y  
JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, RETALHULEU.  
CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACION PASTORAL CEIPA.

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**LUCÍA DEL CARMEN DELLACHIessa CABRERA**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

QUETZALTENANGO, OCTUBRE DE 2015  
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. MAYRA LETICIA LOPEZ SOSA DE CASTILLO

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. JORGE RAMOS PEREZ

## **AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO**

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JOSÉ MARÍA FERRERO MUÑIZ, S.J.

SUBDIRECTOR ACADÉMICO: ING. JORGE DERIK LIMA PAR

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL: MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ



**Universidad  
Rafael Landívar**  
Tradición Jesuita en Guatemala

**CAMPUS QUETZALTENANGO**  
**Facultad Ciencias Políticas y Sociales**  
Teléfono (502)77368663 ext. 9661  
21 Avenida 8-10 zona 3. Quetzaltenango  
Anexo Edificio Santo Hermano Pedro

Quetzaltenango, 10 de octubre de 2015

Dirección Académica:

Por medio de la presente hago constar que la estudiante: **Lucia del Carmen Deiachiessa Cabrera** con carné No. **1532906** concluyó el Informe Final de Práctica Profesional Supervisada II (PPS II), Titulado: **“Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe Retalhuleu”**, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, conforme a los lineamientos de PPS y previa revisión se considera que puede pasar al Consejo de Unidad Académica para su respectiva autorización de impresión.

Atentamente,

Msc. Mayra Leticia López Sosa  
Asesora de PPS II

C.C.  
Coord. de Ciencias Políticas y Sociales  
Estudiante.



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04513-2015

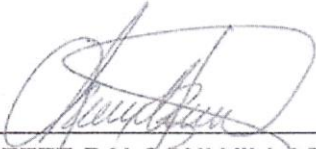
### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante LUCÍA DEL CARMEN DELLACHIESSA CABRERA, Carnet 15329-06 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO (FS), del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 04303-2015 de fecha 25 de septiembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO LOCAL DE LA RED DE ADOLESCENTES Y JOVÉNES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, RETALHULEU.  
CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACION PASTORAL CEIPA.

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 6 días del mes de octubre del año 2015.

  
MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Secretaría Académica  
Universidad Rafael Landívar



## **Agradecimiento**

- A Dios Nuestro Señor:** Por darme la sabiduría y entendimiento para culminar mis estudios universitarios.
- A mis Padres:** Por su amor e incansable apoyo.
- A mi Esposo:** Por caminar conmigo hacia la meta.
- A mis Suegros:** Por todo el apoyo recibido.
- A mis Hijos:** Por su paciencia y comprensión en mis ausencias.
- A mis Hermanos:** Por su compañía y cariño.
- Al P. Javier Alaminos:** Por estar a mi lado en la distancia.
- A mis Catedráticos:** Por compartir sus amplios conocimientos.
- A mis Compañeros y Amigos:** Por los momentos compartidos.
- A CEIPA San Felipe, Retalhuleu:** Por darme la oportunidad de realizar mi Práctica Profesional Supervisada y el apoyo recibido.

## **Dedicatoria**

A todos los adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe Retalhuleu, para que puedan fortalecer todas sus habilidades y destrezas para beneficio personal y del municipio, tomando en cuenta el potencial que poseen para buscar el desarrollo de su comunidad.



## Índice

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO TÉORICO.....</b>	<b>5</b>
Trabajo Social.....	5
Gerencia Social .....	6
Emprendimiento.....	6
Participación Ciudadana.....	7
Adolescencia y Juventud .....	8
Desarrollo Económico Local .....	9
Liderazgo .....	9
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA .....</b>	<b>11</b>
Marco Municipal.....	11
Reseña Histórica .....	11
Localización .....	11
Situación Sociocultural .....	11
Dimensión Económica .....	12
Cobertura y Niveles de Educación.....	13
Salud .....	13
Dimensión Política Institucional .....	14
3.1 Marco Institucional.....	16
3.1.1 Información General Sobre la Institución.....	16
3.1.2 Naturaleza y Áreas de Proyección.....	17

3.1.3	Ubicación .....	18
3.1.4	Tamaño y Cobertura .....	18
3.1.5	Estructura Organizativa .....	19
	Programas .....	20
	Objetivos y Estrategias de Trabajo .....	21
3.2	Análisis Situacional .....	22
3.2.1	Subsistema Razón de Ser .....	23
3.2.2	Subsistema Psicosocial .....	25
3.2.3	Subsistema Tecnológico.....	26
3.2.4	Subsistema Gerencial.....	27
3.2.5	Subsistema Estructural .....	28
3.2.6	Red de Actores Vinculados con la Institución .....	29
3.2.7	Demandas Institucionales y Poblacionales.....	30
3.2.8	Proyectos Futuros y Visión Proyectiva de la Institución.....	31
3.3	Análisis Estratégico .....	31
3.3.1	Problemas que más Afectan al Centro de Práctica .....	32
3.3.2	Análisis de Problemas .....	32
3.3.3	Identificación de Estrategias de Acción .....	34
3.3.4	Propuestas de Proyectos de Intervención .....	36
3.3.5	Definición del Área de Intervención .....	36
3.4	Proyecto de Intervención .....	37
3.4.1	Ficha Técnica No. 1 .....	37
3.5	Priorización del Proyecto de Intervención.....	39
3.6	Resultados Esperados en el Período de la PPSII.....	39
3.7	Alcances y Límites.....	39
3.8	Descripción General del Proyecto .....	40
3.9	Entorno Externo y Situación Interna .....	45
3.10	Recursos y Presupuesto.....	48
3.10.1	Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	49
3.11	Marco Lógico .....	51

**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS DE RESULTADOS ..... 54**

**CAPÍTULO V**  
**PLAN DE SEGUIMIENTO (Ver Anexo)..... 56**

**CAPÍTULO VI**  
**CONCLUSIONES..... 57**

**CAPÍTULO VII**  
**RECOMENDACIONES ..... 58**

**CAPÍTULO VIII**  
**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... 60**

**CAPÍTULO IX**  
**ANEXOS ..... 62**

## Resumen

El proceso de Práctica Profesional Supervisada se realizó en el Centro Ecuménico de Integración Pastoral CEIPA ubicado en San Felipe Retalhuleu, ejecutando el proyecto de fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe Retalhuleu.

Para poder seleccionar el proyecto ejecutado se llevó a cabo un proceso en el cual se realizó un diagnóstico a través del modelo sistémico en donde se analizaron los cinco subsistemas que conforman el mismo, para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen en la institución.

Se identificaron, analizaron y priorizaron los problemas siendo el que más afecta a la institución la debilidad que existe en procesos de formación y capacitación a adolescentes y jóvenes en el tema de emprendimiento económico local, esto se debe principalmente a la escases de recurso humano y financiero.

Es por ello que el objetivo general del proyecto fue potencializar las capacidades y habilidades de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe mediante un proceso de formación para el emprendimiento económico local que contribuya al desarrollo del municipio.

Se hizo necesaria la ejecución de diferentes actividades durante el proceso de formación cumpliendo así con los resultados previstos en el proyecto los cuales fueron: elaborado un plan de formación de emprendimiento económico local y 20 adolescentes y jóvenes de la red con capacidades y habilidades instaladas en emprendimiento económico local.

De esta forma se logró que los adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe Retalhuleu desarrollen y descubran destrezas y habilidades para poder realizar acciones productivas que permitan el mejoramiento de sus condiciones de vida a mediano y/o largo plazo.

## INTRODUCCIÓN

El documento presenta el informe de Práctica Profesional Supervisada, la cual se ha realizado en el Centro Ecuménico de Integración Pastoral CEIPA, ubicado en el municipio de San Felipe, Retalhuleu, tomando en cuenta el eje de participación ciudadana se planificó el proyecto de fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu.

El informe se ha dividido en capítulos según su estructura; en el capítulo I se define la metodología utilizada para la ejecución del proyecto, en el capítulo II se hace referencia al Marco Conceptual el cual define los fundamentos conceptuales del proyecto de intervención dentro de la Práctica Profesional Supervisada.

En el capítulo III muestra el Plan General de Práctica Profesional Supervisada, el cual contiene el marco municipal que da a conocer datos generales del municipio como su reseña histórica, localización, situación sociocultural, dimensión económica, cobertura y niveles de educación, salud, dimensión político institucional, el marco institucional contiene datos generales de la institución, naturaleza y áreas de proyección, ubicación, tamaño y cobertura, estructura organizativa, visión, misión, programas y estrategias de trabajo.

Se presenta un análisis de resultados en el capítulo IV para evaluar el cumplimiento o logro de los mismos durante la ejecución del proyecto, también se realiza un plan de seguimiento con el objetivo de dar continuidad al proyecto ya ejecutado. En el capítulo V se presenta el plan de seguimiento del proyecto ejecutado.

También se mencionan en el capítulo VI y VII las conclusiones y recomendaciones de la Práctica Profesional Supervisada, tomando en cuenta las referencias bibliográficas consultadas para la elaboración del informe, las cuales se encuentran en el capítulo VIII y finalmente se muestran los anexos que respaldan los capítulos mencionados y la ejecución del proyecto.

## **OBJETIVOS**

Que el estudiante cuente con una experiencia integradora de aprendizaje, donde se funde el conocimiento, la práctica y los valores ignacianos y vincula al estudiante con espacios de proyección social en los que pueda contribuir con sus aportes a proyectos y satisfacción de necesidades de colectivos sociales que lo requieran.

Que prepare al egresado para actuar en función de lograr un mejor nivel de vida para los demás, en un ambiente de cooperación, comprensión, trabajo, convivencia y transformación humanas, poniendo en evidencia su perfil de egreso en todos sus aspectos, incluyendo los que tienen que ver con sus actitudes, habilidades y conocimientos.

Que a través de la propia experiencia, el estudiante logre una validación de los conocimientos teóricos en la práctica concreta: en un escenario real, dentro de la dinámica de su especialidad, retroalimentación necesaria para avanzar y generar nuevos conocimientos que posibiliten un ejercicio profesional más comprometido en la realidad del país.

## **CAPÍTULO I**

### **METODOLOGÍA**

Este capítulo explica la metodología utilizada en el proceso que se llevó a cabo en la Práctica Profesional Supervisada en sus fases I y II, dando a conocer el tipo de investigación, técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados durante la misma.

Durante la primera fase se llevó a cabo la identificación de los posibles centros de práctica a través de entrevistas y reuniones con los coordinadores institucionales, siendo seleccionado el Centro Ecuménico de Integración Pastoral CEIPA, ubicado en el municipio de San Felipe, Retalhuleu, tomando en cuenta el eje de participación ciudadana se planificó el proyecto de fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu.

Durante este proceso se utilizó el método analítico que permitió estudiar aspectos económicos, políticos, y sociales de forma individual, para identificar la problemática que existe en cada aspecto ya mencionado.

Se realizó un diagnóstico institucional tomando en cuenta el análisis situacional que identifica posibles problemas a través de un FODA y una entrevista aplicado a cada subsistema del modelo sistémico.

Teniendo identificados los problemas en el análisis FODA se realiza un análisis para cada proyecto seleccionado llenando una ficha técnica para llevar a cabo la priorización del proyecto de intervención utilizando el método de Hanlon.

Se prioriza el proyecto de intervención, y se definen los resultados esperados en el período de la PPSII, tomando en cuenta los alcances y límites del mismo. Se realiza una descripción general del proyecto, identificando el entorno externo y situación interna. Es necesario la elaboración de un presupuesto en el que se identifiquen los recursos técnicos, humanos, materiales y monetarios que se utilizarán para la ejecución

del proyecto, seguidamente se realiza monitoreo y evaluación del mismo y se elabora el marco lógico el cual presenta el proyecto de forma breve.

En la fase II se inicia a ejecutar el proyecto el cual cuenta con su propia metodología establecida en fases.

Las técnicas de lluvia de ideas, mapa futuro, diseño metodológico entre otras se utilizaron para el proceso de Formación de Emprendimiento Económico Local de la Red de Adolescentes y Jóvenes del Municipio de San Felipe, Retalhuleu las cuales facilitaron la recolección de información y determinaron el uso de los recursos e instrumentos o materiales durante la ejecución del mismo.

El monitoreo y evaluación del proyecto se realiza a través de la ficha cualitativa y cuantitativa.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

Daros (2002) menciona que el marco teórico es un intento por caracterizar todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la investigación. A través de la revisión de varios autores y teorías se busca poder encontrar aquellas definiciones, conceptos y líneas para enmarcar la investigación e interpretar los resultados y conclusiones que se alcanzan.

El marco teórico hace referencia a las variables que intervienen o se relacionan con el nombre del proyecto o investigación a realizar, es por ello que se realiza una investigación bibliográfica en cada una de ellas.

- **Trabajo Social:**

El Trabajo Social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social como la profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar.

El trabajador social desempeña un papel fundamental en la sociedad pues busca un cambio o una transformación principalmente en los sectores más vulnerables con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas, es por ello que el proyecto busca brindar oportunidades a los adolescentes y jóvenes a través de las capacidades y habilidades instaladas en emprendimiento económico local.

Kisnerman (2005) define el Trabajo Social como una disciplina que se ocupa de conocer causas y efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere. Interviene en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio.

El Trabajo Social analiza e interpreta la problemática social pues busca cambios políticos, sociales y económicos en una sociedad dividida por las desigualdades sociales que cuenta con un Estado ineficiente que no cumple con brindar las condiciones necesarias para un bienestar integral.

- **Gerencia Social:**

Kliksberg (1997) plantea que la Gerencia Social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

Es por ello que el trabajador social como gerente social desempeña un papel fundamental como actor principal en las organizaciones, propicia el desarrollo utilizando los recursos de una forma adecuada en la que se deben incorporar la eficiencia, eficacia y equidad para lograr una buena intervención organizacional y obtener resultados satisfactorios.

Licha (1999) dice que la Gerencia Social es un campo interdisciplinario e intersectorial de conocimientos y prácticas que apoyan los procesos de toma de decisiones estratégicas y la implementación de acciones públicas, orientadas al logro del bienestar social.

La Gerencia Social es un proceso donde se busca el logro de los objetivos de un servicio social, de una institución pública o privada, mediante determinada tecnología, instrumentos, procedimientos, materiales y equipos haciendo un uso adecuado de los mismos.

- **Emprendimiento:**

Lederman, Daniel, Julián (2014) dicen que el emprendimiento es un motor del crecimiento, y los emprendedores son individuos que transforman ideas en iniciativas rentables, a menudo esta transformación requiere talentos especiales, como la

capacidad de innovar, introducir nuevos productos y explorar nuevos mercados. Se trata también de un proceso que también necesita la habilidad de dirigir a otras personas, priorizar las tareas para aumentar la eficiencia productiva y darle a los recursos disponibles el mejor uso posible.

Una persona emprendedora es capaz de aprovechar las situaciones de insatisfacción, los momentos de rutina, de poco crecimiento personal y laboral para desencadenar situaciones de satisfacciones y logros, estas personas siempre están en constante búsqueda de cambios, de dar soluciones a los problemas y siempre quieren alcanzar nuevos retos.

Es por ello que se deben fortalecer las capacidades y habilidades de los adolescentes y jóvenes para ser personas emprendedoras que generen un impacto en su propia vida o dentro de su municipio a través de diferentes acciones que se pueden llevar a cabo de forma individual o colectiva.

Arieu (2003) afirma que la sociedad se beneficia con la existencia de emprendedores porque a través de las innovaciones reiteradas se logra un efecto dominó que provoca crecimiento y desarrollo-económico.

La formación de adolescentes y jóvenes emprendedores será de beneficio para el municipio de San Felipe, pues generará motivación a la red para trascender en la sociedad de manera productiva e innovadora.

- **Participación Ciudadana:**

Según Merino (1996) la participación ciudadana significa intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, participar en sus decisiones en la vida colectiva, de la administración de sus recursos, del modo como se distribuye sus costos y beneficios. Así los ciudadanos poco a poco tomarán parte de las decisiones que tomen sus gobernantes, el propósito es lograr que la población influya sobre las políticas y

decisiones públicas, para ello se hace necesario institucionalizar mecanismos, procesos y organismos a través de una normatividad legal.

La participación ciudadana es un derecho que debe permitir a todo ciudadano ser parte decisiva y activa en la forja de su propio futuro, el de su familia, y por lo tanto de su municipio, pero para que esto se ponga en práctica es necesario que los adolescentes y los jóvenes se involucren en estos procesos para mejorar sus condiciones de vida, pues la participación ciudadana surge como respuesta a la ineficiencia de las administraciones para resolver los problemas que se plantean desde el ámbito social.

Ziccardi (1997) informa que en base a la participación ciudadana tiene mayores posibilidades de ser efectiva en los espacios de decisión local, porque es ahí donde los individuos acceden en diferentes condiciones a bienes y servicios, formando así la dimensión social y política del ciudadano, además de la económica y cultural por lo cual se hace necesario practicarse como una forma de intervención social que le permita a las personas, comunidades, y organizaciones propias de la sociedad civil reconocerse como actores, como sujetos protagónicos en la definición, en la acción, y en la fiscalización de los múltiples procesos que se lleven a cabo.

- **Adolescencia y Juventud:**

Según la Organización Mundial de la Salud la edad comprendida de los adolescentes es de 11 a 18 años y de los jóvenes es de 19 a 25 años.

Los adolescentes y los jóvenes tienen derechos —tal como estableció en 1989 la Convención sobre los Derechos del Niño— y entre ellos se encuentra el derecho a la información y a adquirir conocimientos; a acceder a servicios, como la educación, la salud, los entretenimientos y la justicia; a un entorno seguro y estimulante, y a disponer de oportunidades para participar y expresar sus opiniones.

Los adolescentes y los jóvenes asumen nuevas responsabilidades y experimentan una nueva sensación de independencia, pues buscan su identidad, aprenden a poner en

práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirá convertirse en adultos atentos, responsables y productivos.

Con el fin de aprovechar cada capacidad y habilidad de los adolescentes y jóvenes se pretende trabajar el proceso de formación para el emprendimiento económico local y mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos.

- **Desarrollo Económico Local:**

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) define el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. La red del desarrollo económico local debe estar formada por actores locales, recursos (humanos, naturales, infraestructura), las actividades económicas (de carácter productivo, comercial, técnico, financiero, asistencial) y sus relaciones (interdependencia e intercambios).

Es importante que existan cualidades emprendedoras en la red de adolescentes y jóvenes para buscar el desarrollo de su territorio, comunidad, y desde esta perspectiva se llevará a cabo un proceso de formación para el emprendimiento juvenil y poder contribuir al desarrollo económico local del municipio de San Felipe, Retalhuleu.

Las relaciones dentro de la red permiten que los actores intercambien no sólo productos y servicios sino también conocimientos tecnológicos y pautas de comportamiento.

- **Liderazgo:**

El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.

También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. En la administración de

empresas el liderazgo es el ejercicio de la actividad ejecutiva en un proyecto, de forma eficaz y eficiente, sea éste personal, gerencial o institucional (dentro del proceso administrativo de la organización).

El liderazgo es un intento de influencia interpersonal, dirigido a través del proceso de comunicación, al logro de una o varias metas u objetivos.

El liderazgo entraña una distribución desigual del poder. Los miembros del grupo no carecen de poder; dan forma a las actividades del grupo de distintas maneras. Aunque, por regla general, el líder tendrá la última palabra.

El filósofo Hugo Landolfi (2009) define al liderazgo como: "El liderazgo es el ejercicio manifestativo de las actualizaciones y perfeccionamientos de un ser humano, denominado líder, quien por su acción se coloca al servicio del logro, a través de una misión, de uno o varios objetivos propuestos por una visión. Dicha visión debe alinearse y subordinarse necesariamente al Bien Último del hombre. Los objetivos propuestos por la visión deben incluir y considerar a aquellos objetivos que son individuales de cada una de las personas que conforman el equipo de liderazgo, conjuntamente con aquellos que son organizacionales".

## CAPÍTULO III

### PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

#### Marco Municipal

- **Reseña Histórica:**

El nombre de San Felipe, fue fundado por los frailes franciscanos en el año de 1514. El 27 de agosto de 1836 fue elevado a la categoría de municipio. El municipio de San Felipe tiene como fundadores a los pipiles, su origen parece ser Olmeca aunque no existen vestigios de esa expresión étnica. Fue elevado a municipio por Acuerdo Gubernativo de fecha 27 de agosto de 1836. En un principio formó parte del Departamento de Suchitepéquez. Por Decreto Gubernativo No. 194 de fecha 16 de octubre de 1877 pasó a formar parte del departamento de Retalhuleu.

- **Localización:**

San Felipe es uno de los nueve municipios que conforman el Departamento de Retalhuleu, se encuentra localizado a 14 kilómetros de la cabecera departamental, a 38 kilómetros de Quetzaltenango y a 190 kilómetros de la Capital. Está ubicado en la parte sur occidental del país, su clima es cálido; con una extensión territorial de 43 km<sup>2</sup>.

El municipio limita al norte con El Palmar municipio del departamento de Quetzaltenango; al sur con San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa seca, San Sebastián y Retalhuleu; al este con Nuevo San Carlos; al oeste con San Francisco Zapotitlán y Pueblo Nuevo ambos municipios del departamento de Suchitepéquez.

- **Situación Sociocultural:**

La fiesta patronal es en honor a San Felipe Apóstol y se celebra el 11 de mayo, aunque algunos pobladores reconocen como día de celebración el 3 de mayo. La celebración inicia con una alborada frente al atrio de la iglesia católica desde las cuatro de la mañana con música de marimba, baile de convite, celebración de la santa misa y juegos pirotécnicos. Siendo el platillo típico de la celebración el pepián de pollo.

Además de la feria patronal, se celebra la feria titular en honor a la virgen de Santa Catalina de Alejandría, del 20 al 26 de noviembre, siendo el 25 el día de mayor celebración, por ser el santoral del calendario gregoriano, donde los encuentros deportivos y culturales, corridas de toros, bailes de disfraces, quema de juegos pirotécnicos y la belleza de la mujer champel a través de la señorita San Felipe, reciben a propios y extraños, sin faltar el tradicional baile popular por la noche.

- **Dimensión Económica:**

Según los datos de estadística la población económicamente activa del municipio era del 29.28% de ese porcentaje se dice que 1382 personas se encuentran en el rango de edades que va desde los 15 a los 24 años (709 hombre y 673 mujeres) de más de 25 años existen 5,312 personas activas económicamente (2725 hombres y 2587 mujeres). Los sectores donde se ocupan la mayor parte de personas es el área agrícola con un 70% en la ganadería el 4.7% en el comercio se emplean el 12.40%, en la construcción el 4.7% y el resto entre actividades artesanales, comercio informal y servicios.

La población urbana en su mayoría se ocupa en la actividad de servicios y comercio, los negocios son pequeños. La principal actividad productiva en el área rural es la agricultura, genera productos para autoconsumo, ingresos y fuentes de trabajo. La población que no tiene parcela propia o que no cuenta con la capacidad de arrendar un terreno para cultivar, ofrece sus servicios de mano de obra a otra finca agrícola, ya sea dentro o fuera del municipio.

Aunque de manera limitada, existen oportunidades de trabajo en los pequeños comercios, buses urbanos y personas que trabajan por cuenta propia como artesanos, albañiles, extractores de materiales de construcción, actividad pecuaria entre otros.

Los adolescentes y jóvenes del municipio cuentan con pocas oportunidades de un trabajo digno muchas veces es debido a la falta de fuentes de empleo, y otras por la poca formación académica que tiene este sector de la población.



- **Cobertura y Niveles de Educación:**

La tasa neta de escolaridad a nivel primario es del 94.83%. De ello, el 50.93% corresponde a hombre y el 49.07% corresponde a mujeres. En el nivel diversificado se alcanza una tasa neta de escolaridad de 33.07%. En establecimientos privados se ofrecen las carreras de magisterio primario y parvulario, bachilleratos en ciencias y letras, computación, peritos en administración de empresas, secretariado comercial y oficinistas, secretariado bilingüe.

A nivel universitario se localiza la Universidad Panamericana que funciona en la cabecera municipal los días sábados, con la facultad de Ciencias Económicas las carreras de Administración de Empresas y Auditoría, luego en la Facultad de Educación cuenta con varias especialidades.

- **Salud:**

La Organización Mundial de la Salud –OMS- define la salud como: “un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de dolencias o enfermedades”.

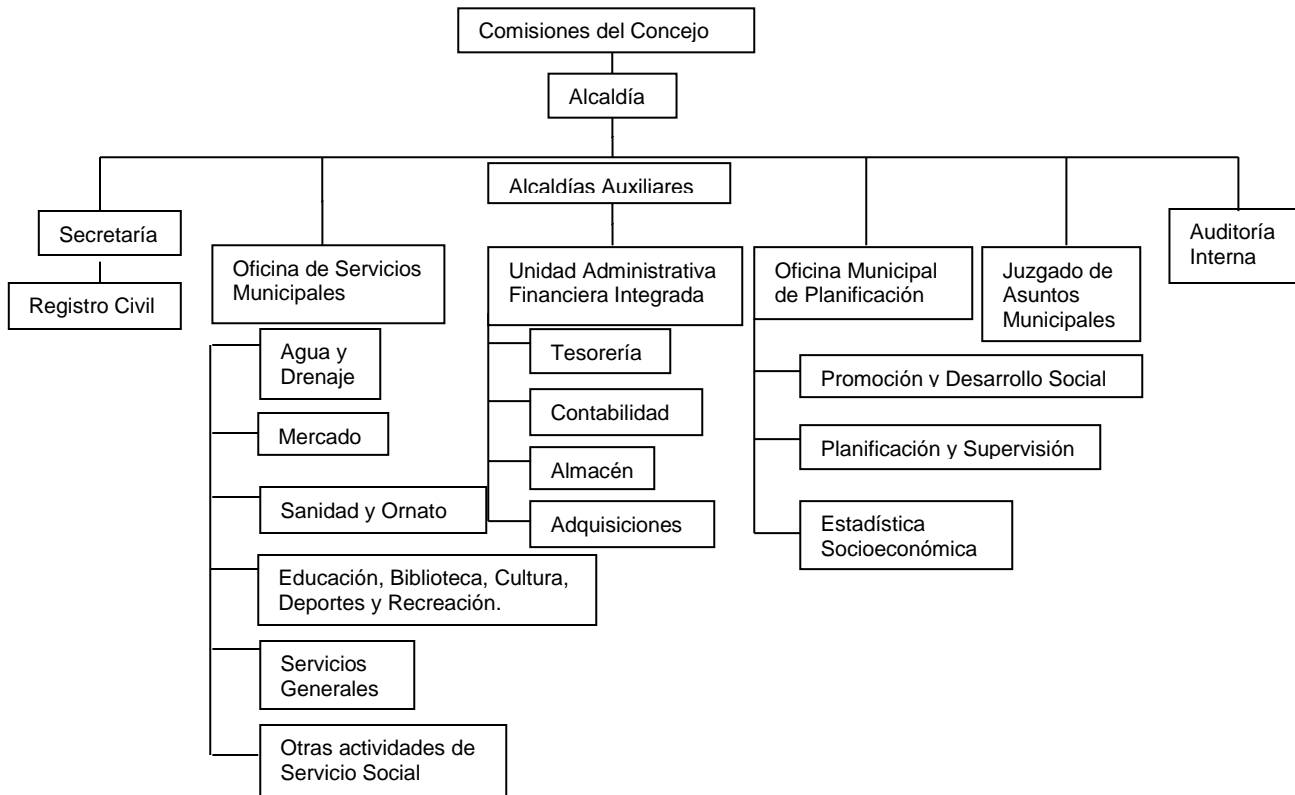
La cobertura de salud se ha ampliado a través del Programa de Extensión de Cobertura del MSPAS. En San Felipe, dicha cobertura alcanza el 95% de la población. En cuanto a la infraestructura de salud, se cuenta con los siguientes servicios: 1 Centro de Salud Tipo B y tres puestos de salud, localizados en Aldea Nuevo Palmar, Cantón Francisco Vela y Cantón Los Ángeles.

El recurso humano que se tiene para la cobertura de salud actualmente es el siguiente: 1 médico, 1 enfermera profesional, 5 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 2 técnicos vectores y 1 oficinista.

Los servicios que se ofrecen en el centro de salud son: planificación familiar, primeros auxilios, control de enfermos de VIH, campañas de inmunización, fumigación por aspersión para el control del zancudo, vacunación contra la rabia para los animales, control prenatal, control nutricional a niños menores de 5 años, consulta médica general.

- **Dimensión Político Institucional**

### Funciones del gobierno municipal



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

En el municipio se cuenta con la presencia institucional de algunos sectores, los cuales son los encargados de establecer territorialmente las políticas de Estado, tendientes a la descentralización con el fin de ser más eficientes y conceder ejercicio participativo, a los gobiernos locales y a la comunidad en cuanto a sus aspiraciones, demandas y necesidades, se tiene que señalar que la mayor parte de instituciones tienen sede en la cabecera departamental, sin llegar a tener el impacto que se necesita en el territorio.

La administración local del municipio se hace a través de los siguientes entes: Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Suplente I, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Suplente I, Tesorero y Director Administración Financiera Municipal –AFIM-, Auditor Interno, Secretario Municipal, Oficial 1º de Secretaría, Oficial 2º de Secretaría.

El municipio carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

El municipio ha tenido experiencias de planificación en años anteriores dentro de los cuales destacan: Agenda de Desarrollo Municipal (2,007), Plan de Desarrollo Económico Local (2,007) y la Agenda de la Mujer.

Pese a ser planificaciones realizadas con la participación de actores locales y de contener lineamientos importantes para la dirección del municipio, es poco lo que se ha avanzado en la implementación de estos planes.

El Concejo Municipal además de las atribuciones asignadas por el Código Municipal desarrolla las siguientes funciones:

- Definir los objetivos y políticas de la municipalidad,
- Elaborar los programas de trabajo y revisar periódicamente su ejecución,
- Aprobar los programas en materia administrativa,
- Desarrollar otras funciones que sean de interés para el municipio.

Dirección Municipal de Planificación: coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

La Dirección Municipal de Planificación, podrá contar con el apoyo Sectorial de los Ministerios y Secretarías del Estado, así mismo es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

Objetivo: Propiciar la elaboración, integración y seguimiento de los planes y programas de trabajo de las diferentes unidades municipales, teniendo la materialización de las metas, consecución de objetivos institucionales.

Funciones:

- Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos del desarrollo integral del municipio,
- Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales,
- Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, negociación y ejecución,
- Asesorar al Concejo Municipal y a Alcalde de sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y/o privadas,
- Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el Alcalde,
- Mantener actualizado el catastro municipal.

### **3.1 Marco Institucional**

#### **3.1.1 Información General Sobre la Institución**

El Centro Ecuménico de Integración Pastoral (CEIPA) fue fundado en 1989 como proyección de la Iglesia Episcopal (Anglicana) San Marcos dirigida por el Reverendo Ricardo García, principal fundador y actual director. Desde 1989 ha orientado sus programas hacia la niñez trabajadora en la ciudad de Quetzaltenango; las primeras acciones fueron encaminados al cumplimiento de los derechos a la educación, salud y nutrición para los niños, niñas y adolescentes que trabajaban en las calles y los cuatro principales mercados de la ciudad a través de educación de calle, referencia médica y almuerzo.

En 1991, inició la primera experiencia de capacitación técnico-vocacional con adolescentes trabajadores. En el mismo año comenzó la promoción de los derechos de la niñez a través de los medios de comunicación y en actividades públicas. En 1996, amplió su cobertura geográfica hacia cinco municipios más del Departamento de Quetzaltenango. En ese año la Dirección Departamental de Educación facultó a CEIPA

a certificar los estudios implementados con su propia metodología, a niños y niñas en los grados de la primaria.

En 2001 implementó la prestación de servicios de salud en coordinación con el Ministerio de Salud y Asistencia Social. A finales de ese año se inició el Proyecto para la Reducción y Prevención del Trabajo Infantil en San Felipe, San Martín Zapotitlán y Santa Cruz Muluá, municipios del Departamento de Retalhuleu.

En 2004 el trabajo se amplió a otros municipios de Quetzaltenango (Cabricán, Concepción Chiquirichapa, Huitán, San Mateo y San Miguel Sigüilá), y al Departamento de Totonicapán (San Cristóbal, San Francisco el Alto, San Andrés Xecul), en la línea de derechos humanos con el tema de racismo y discriminación, en coordinación con tres instituciones más.

Según el Plan Estratégico (2012-2016) desde 2008 hasta la fecha de inicio del presente plan, CEIPA ha tenido experiencias muy importantes en el desarrollo de un Modelo Educativo Alternativo para Niñez y Adolescencia Trabajadora y una Escuela de Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Liderazgo para niños, niñas y adolescentes en varios municipios de cobertura.

### **3.1.2 Naturaleza y Áreas de Proyección**

La Asociación Centro Ecuménico de Integración Pastoral CEIPA, es una organización de desarrollo social con sede en Quetzaltenango y proyección en 17 municipios del Sur-Occidente de Guatemala, que por muchos años, ha facilitado su esfuerzo en la búsqueda de disminuir las condiciones de pobreza de los y las guatemaltecas, especialmente de aquellos y aquellas que se encuentran en mayor desventaja por su condición de edad y género, propiciando acciones fundamentalmente para el bienestar y desarrollo de la niñez y adolescencia (especialmente la trabajadora) y su familia, concibiendo la importancia de invertir en esta población a fin no solo de contribuir en su presente, sino proyectar una sociedad más justa, ecuaníme y equitativa.

Se considera que fortalecer la institución es condición indispensable para que CEIPA haga mejores y mayores contribuciones a la vigencia de los derechos de la niñez y la adolescencia. Esto implica fortalecimiento del recurso humano, de la estructura y de los procedimientos internos. También requerirá invertir tiempo y recursos en la sostenibilidad de la institución.

CEIPA debe fortalecer los procesos de sensibilización social a través de la construcción de estrategias concretas, viables, a corto, mediano y largo plazo, que promuevan, desde una concepción holística, el respeto pleno de los derechos de la niñez y adolescencia.

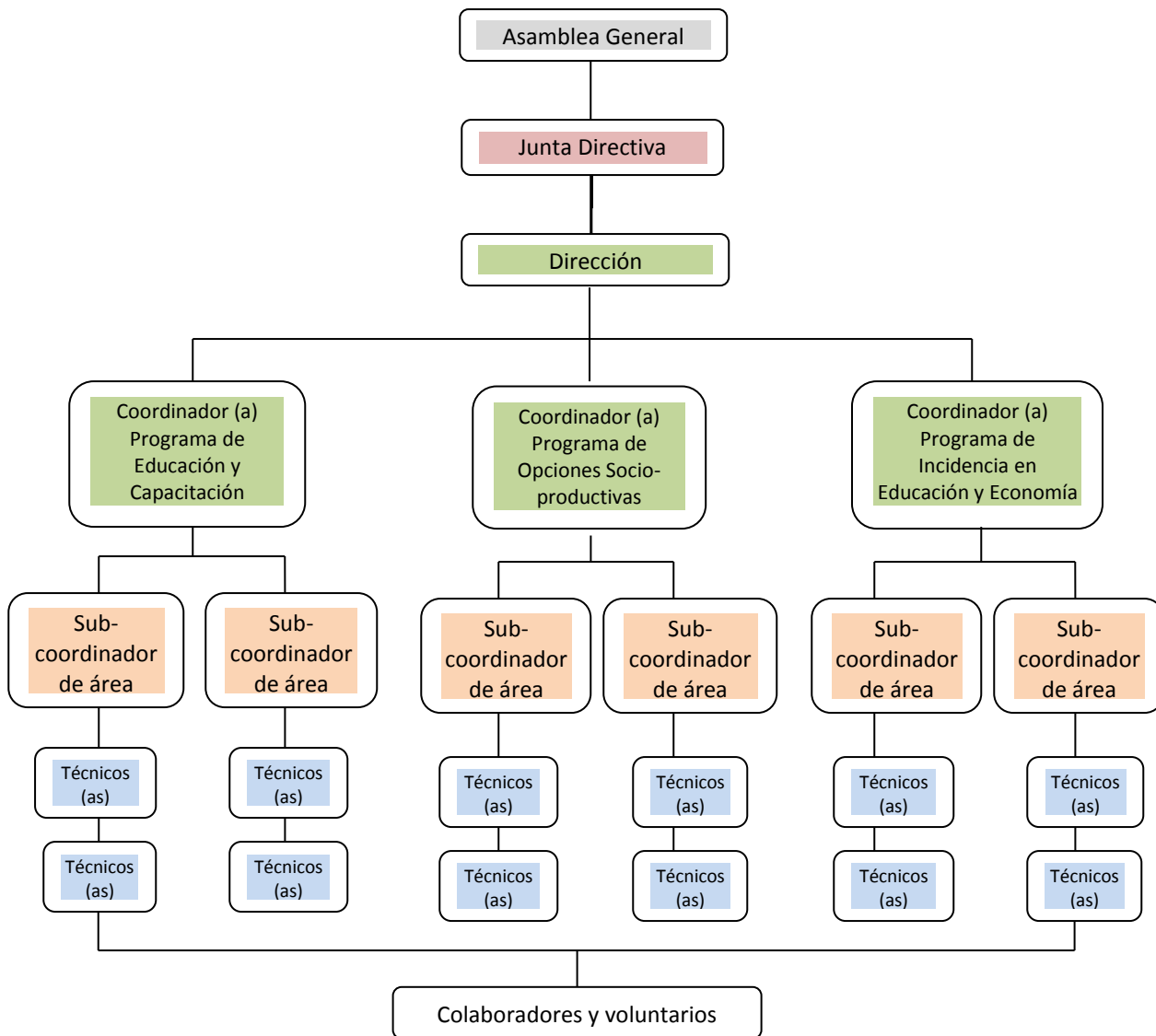
### **3.1.3 Ubicación**

El Centro Ecuménico de Integración Pastoral (CEIPA) está ubicado en 1ª. Avenida 3-44 Zona 1, San Felipe, Retalhuleu.

### **3.1.4 Tamaño y Cobertura**

En el departamento de Retalhuleu CEIPA tiene una cobertura e implementa sus acciones en 7 municipios, Santa Cruz Muluá, San Sebastián, San Martín Zapotitlán, San Felipe, Nuevo San Carlos, El Asintal, Retalhuleu.

### 3.1.5 Estructura Organizativa: Organigrama, Descripción del Mismo



#### **Coordinación:**

Sección responsable de la planificación, desarrollo, evaluación y monitoreo de las acciones generales desarrolladas en cada programa, área o proyecto.

#### **Área Técnica:**

Área responsable de planificar y desarrollar las acciones directas desarrolladas con la población meta de la institución, integrada por CEIPA.

### **Área Administrativa:**

Brinda el soporte administrativo, financiero, contable y de gestión, necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### **Programas**

- **Educación y Capacitación:**

Detección de niños que deben estar estudiando en escuelas, y en ocasiones esto requiere de un trabajo de motivación y convencimiento a los padres de familia para que los niños sean inscritos en la escuela más cercana.

Esto se realiza con niños que ya están estudiando y que se requiere garantizar su continuidad, pero el énfasis estará en aquellos niños que no estudian y que se debe buscar su incorporación a la escuela.

- **Opciones Socio-productivas:**

Adolescentes y jóvenes (AJs) en condiciones de vulnerabilidad y riesgo adquieren capacidades de emprendedurismo, empleabilidad y productividad, todo esto basado en la formación técnica y asistencia técnica a jóvenes y adolescentes para que puedan acceder a empleo y oportunidades productivas para poder mejorar las condiciones de vida y el desarrollo integral de los AJs.

Las capacitaciones que se brindan son coordinadas con el instituto técnico de capacitación y productividad (INTECAP) el cual es el que facilita la formación y aprendizaje de los jóvenes.

- **Incidencia en Educación y Economía:**

Como una estrategia para que el Estado asuma sus responsabilidades de proveer recursos que faciliten el derecho a la educación de niños y niñas en el nivel primario, CEIPA promoverá la creación de las Juntas Escolares en las escuelas que aún no cuentan con dichas Juntas. Actualmente solamente 3 escuelas de las 14 del área de cobertura cuentan con Juntas Escolares.



Estas Juntas serán los canales por medio de las cuales las becas escolares del gobierno puedan llegar a las familias que trabajan en la elaboración manual del pedrín o que estén en riesgo de realizar esta actividad.

**Objetivos y Estrategias de Trabajo:**

1. Reducir y prevenir el trabajo de niños y niñas y mejorar las perspectivas de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores,
  - Facilitando oportunidades educativas alternativas para los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores,
  - Proporcionando formación y asistencia técnica a adolescentes y jóvenes trabajadores para que puedan acceder a empleo y oportunidades productivas,
  - Proporcionando atención y referencia de casos de necesidad de atención en salud, psicosocial y legal. ,
  - Propiciando espacios y actividades culturales, deportivas y recreativas.
  
2. Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las entidades del Estado quienes son los principales garantes de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud.
  - Acompañando y asesorando a las autoridades en la construcción e implementación de políticas públicas municipales de protección y desarrollo integral de la niñez y adolescencia y la aplicación de metodologías y modelos de atención,
  - Formando alianzas y estableciendo plataformas comunes con otras organizaciones similares,
  - Incidiendo para la inversión municipal en planes, proyectos y políticas municipales en favor de niñez y adolescencia.
  
3. Fortalecer la capacidad de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, quienes son los sujetos de derechos, y los padres, madres, encargados/as y la sociedad civil, quienes son los co-garantes de los derechos, para que incidan de manera articulada en el cumplimiento de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud.

- Organizando y promoviendo espacios organizativos y de participación ciudadana para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos (padres, madres, encargados, maestros/as,
- Implementando escuelas y acciones de formación en derechos, organización y participación, protagonismo e incidencia,
- Promoviendo los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en los medios de comunicación masivos y alternativos y actividades públicas,
- Conformando y participando en alianzas, redes y espacios de coordinación a nivel comunitario, municipal, regional, nacional e internacional.

### **Objetivos Específicos**

1. Incidir en el Estado para que adopte e implemente políticas, planes, programas y proyectos que respondan a las necesidades de la niñez y la adolescencia y aseguren la vigencia de sus derechos.
2. Realizar intervención directa con los grupos más vulnerables de niñez y adolescencia, especialmente la trabajadora que contribuyan a mejorar sus condiciones sociales y económicas con modelos de atención que pueden ser replicables por otras instancias.
3. Consolidar el trabajo especializado de CEIPA mediante un proceso de fortalecimiento institucional.

### **3.2 Análisis Situacional**

El siguiente análisis permite conocer la situación actual de la institución mediante los cinco subsistemas del Modelo Sistémico:

- a. Subsistema Razón de Ser,
- b. Subsistema Psicosocial,
- c. Subsistema Tecnológico,

- d. Subsistema Gerencial,
- e. Subsistema Estructural.

Para obtener la información se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos dentro de ellas se encuentran la observación, entrevista y FODA esta identificará las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen en el centro de práctica.

Según Alonso, L. (1994) la técnica de la observación es el procedimiento y/o técnica de información que requiere la percepción deliberada de comportamientos emitidos por unas personas realizada por un observador entrenado mediante protocolos preparados al efecto que permitan una anotación sistemática, en una situación natural o análoga en la que no se eliciten respuestas.

Según Pérez, F. (2005) la entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada, la información versará entorno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.

Según David, F. (1997) el análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas, también es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

### **3.2.1 Subsistema Razón de Ser**

Este subsistema proporciona a la organización sus orientaciones, precisando la misión o la función de la organización en la sociedad, visión, valores, objetivos, políticas, zonas de servicios, servicios que ofrecen y los resultados que se esperan de los mismos y como producto de la identificación situacional del centro de práctica CEIPA se presentan los siguientes resultados.

Las fortalezas identificadas en el centro de práctica es que su visión y su misión es evidente en la promoción y reivindicación de los derechos de la niñez y adolescencia lo cual es fundamental para el cumplimiento de sus objetivos también cuenta con un plan estratégico, políticas institucionales, y ejes transversales de trabajo estos permiten lograr con eficiencia las funciones establecidas en la institución, aplicando sus principios y valores los cuales giran con enfoque de los derechos de la niñez y adolescencia en la búsqueda de un desarrollo social integral.

Otra fortaleza identificada es que todas las acciones realizadas en el centro de práctica son evaluadas y monitoreadas constantemente lo que permite asegurarse que se esté trabajando adecuadamente.

En las oportunidades se identifica la experiencia de 25 años que tiene la institución en la promoción y reivindicación de los derechos de la niñez y adolescencia lo cual brinda confianza y seguridad a los posibles donantes. La institución cuenta con el apoyo de varias alianzas las cuales le permiten agenciarse de fondos logrando así la continuidad de los procesos a través de la gestión y participar en procesos formativos para el personal.

En las debilidades de la institución se identificó que no cuentan con una fuente de financiamiento propia, y su enfoque institucional está dirigido específicamente a la niñez y adolescencia lo cual dificulta la integralidad de los procesos y proyectos a formular. Debilidad en la aplicación de políticas institucionales principalmente en el modelo educativo pues no se adecua al contexto de algunas zonas de cobertura.

Las amenazas que se presentan en la institución es la limitación de recursos por parte de los donantes para lograr mayor cobertura en las zonas de servicios ante la demanda poblacional y que los países de donde se concentran los principales donantes tengan algún tipo de crisis económica, pues esto afectaría en gran parte a la institución con la ejecución de proyectos dirigidos a la niñez y adolescencia. También el desconocimiento

del contexto social en las zonas de cobertura por parte de los donantes afecta en la obtención de resultados.

### **3.2.2 Subsistema Psicosocial**

Este subsistema está constituido por fenómenos individuales y colectivos que afectan los comportamientos de las personas que están en la organización, los aspectos que se toman en cuenta son la motivación y el rendimiento, los status y los roles, el clima organizacional, los fenómenos de grupo, el liderazgo y la influencia, los conflictos y las comunicaciones informales.

En las fortalezas se encontró con un clima organizacional agradable en donde se trabaja en equipo, a través de una cooperación mutua que existe en cada uno de los colaboradores, a los cuales se les motiva por medio de convivencias, reuniones periódicas. El liderazgo y la experiencia del coordinador son de gran estímulo para trabajar con eficacia y eficiencia en la institución.

Dentro de las oportunidades se logra identificar la coordinación con entidades públicas para el logro de objetivos e implementación de estrategias que promuevan el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. La estabilidad laboral y las prestaciones a todo el personal son indispensables para la motivación y el rendimiento del equipo de trabajo. Lograr la continuidad de los proyectos y convenios en base a los resultados obtenidos para poder buscar financiamiento para nuevos proyectos.

Propiciar convenios de cooperación entre organizaciones similares para la coordinación de acciones y gestión de recursos esto permite la sostenibilidad de los proyectos, alianza en contra del trabajo infantil: CEIPA, Childhope, CEADEL, entre otras.

Las debilidades que se identifican son las pocas bonificaciones por productividad o programas de empleados del mes para reconocer el rendimiento personal dentro de la institución. En los procesos de capacitación no se toma en cuenta el tema de salud

mental, lo cual se hace necesario ante las diferentes problemáticas que se presentan en el diario vivir.

Las amenazas se dan principalmente por los problemas que existen dentro de las comunidades, los cuales perjudican emocionalmente al personal, afectando su rendimiento y desempeño institucional.

### **3.2.3. Subsistema Tecnológico**

El subsistema tecnológico incluye el conjunto de los medios técnicos utilizados para la transformación de los recursos en servicios o productos. Este se divide en tres categorías: El material que incluye edificios, equipos e instrumentos. El tecnicismo requerido en las tareas dentro de ellas están los conocimientos, habilidades, métodos, procedimientos, procesos de trabajo y programas informatizados. Las finanzas necesarias para organizar los medios de transformación.

En las fortalezas se encontró que el personal técnico cuenta con conocimientos específicos de acuerdo a su preparación académica lo cual facilita la especialización en acciones determinadas de los proyectos. Se cuenta con una página web y el mantenimiento de la red constantemente. El personal posee equipo y materiales suficientes para la ejecución de los proyectos y con equipo de cómputo.

En las oportunidades se identificaron que a través de la página web permite el reclutamiento de voluntarios, además de darle oportunidad a estudiantes de diferentes universidades y centros educativos que puedan conocer el que hacer institucional. Las capacitaciones al personal técnico a través de alianzas creadas con instituciones públicas, privadas y el acercamiento de los donantes con la institución y el equipo de trabajo es fundamental para tener conocimiento de la institución y una relación de cordialidad entre ambas partes.

Dentro de las debilidades encontradas se puede mencionar que la página web no es actualizada constantemente, además de los inconvenientes que existen con el equipo de cómputo por ser antiguo lo cual genera varios problemas con la compatibilidad de los archivos. El equipo de trabajo no cuenta con un espacio físico, propio y adecuado para cada técnico, además de recalcar las limitaciones que tienen los mismos con el manejo de programas de computación.

En las amenazas se identifican los posibles daños físicos y materiales que pueden provocar los fenómenos naturales a la sede institucional y la inseguridad en algunas zonas de servicios pone en riesgo el equipo tecnológico.

#### **3.2.4. Subsistema Gerencial**

Este subsistema representa el elemento central de la organización. Tiene una doble responsabilidad que es asegurar relaciones equilibradas en su medio ambiente y armonizar sinérgicamente las interrelaciones entre los diferentes componentes externos. En la gerencia se debe tomar en cuenta la planificación, implementación, evaluación, resultados anticipados y recursos que se utilizarán durante el proceso.

En las fortalezas se puede identificar la planificación operativa anual en dónde se establecen los objetivos que se desean cumplir y estipulan los pasos a seguir anualmente tomando en cuenta los monitoreos a través de la evaluación constante que se da trimestralmente. Se lleva a cabo un control de llamadas, fotocopias, uso de vehículo, asistencia de personal y recursos financieros. La elaboración de proyectos garantiza la sostenibilidad de las acciones y del personal.

Las oportunidades que se identifican son las constantes reuniones de intercambio las cuales permiten identificar experiencias positivas y negativas, éstas permiten un crecimiento y un aprendizaje personal que genera un impacto sobre la institución. Las reuniones que se tienen con los coordinadores de los diferentes programas fortalecen las acciones que realiza el equipo de trabajo.

Las debilidades identificadas es el tiempo limitado que se tiene para la realización de requerimientos y liquidaciones. No cuentan con suficiente personal para la implementación de las acciones y los instrumentos que se crean para la obtención de la información en las evaluaciones están desactualizados y repetitivos.

En las amenazas se detectó que la renovación de convenios pone en riesgo la sostenibilidad de procesos al igual que la deserción de algunos participantes y beneficiarios de los procesos afectando la adecuada utilización de recursos humanos, materiales y financieros. Los liderazgos políticos en las zonas de servicios impiden la implementación objetiva de los proyectos.

### **3.2.5. Subsistema Estructural**

El subsistema estructural formaliza la especialización y la coordinación de las tareas y de las actividades en la organización. Este subsistema se observa a través del organigrama, de la descripción de las tareas y las necesidades, de los procedimientos y los reglamentos, de los mecanismos formales de coordinación y de comunicación.

En las fortalezas se identifica un sistema estructural integral, el cual cuenta con un manual de funciones, reglamento interno, de contratación y de reclutamiento de personal, los canales de comunicación con el coordinar local son permanentes, se tienen reuniones periódicas con el personal para integrar y cooperar en las acciones que se realizan aplicando capacitaciones al personal técnico y administrativo mensualmente.

En las oportunidades se identifica la experiencia del personal a través de los procesos formativos lo cual les permite tener claridad en la ejecución de sus funciones institucionales. La coordinación interinstitucional permite cumplir con los objetivos y las metas, conociendo la problemática de la niñez y adolescencia, del departamento de Retalhuleu.



Las debilidades se identifican en las reuniones con la asamblea general pues estas no son periódicas, por lo cual la junta directiva toma decisiones. El reglamento interno no se cumple en su totalidad por el mismo desconocimiento que se tiene por parte de los técnicos.

La amenaza que se identifica es el no contar con un sistema de seguridad digital pues este permitiría prevenir que personas ajenas a la institución tengan acceso a la información institucional incluyendo la financiera, y no cuenta con un sistema de protección integral hacia el personal, muchas veces se dan casos de agresiones por lo tanto el personal se encuentra vulnerable a cualquier represaría que quieran tomar en contra de ellos.

### **3.2.6 Red de Actores Vinculados con la Institución**

Ambiente:

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales trabaja con COMUNIFAM, coordinación en charlas sobre ambiente, asesoría en acciones implementadas a favor de contribuir con la conservación de los recursos naturales (siembra de árboles), con redes de adolescentes, jóvenes y COMUNIFAM.

Salud:

La Dirección de Área de Salud y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional trabajan con COMUNIFAM y coordinación para remitir a niños desnutridos, y entrega de víveres a personas de escasos recursos. Monitoreo a casos que se le remiten, y coordina procesos de formación con adolescentes con el tema de derechos sexuales y reproductivos (realización de congresos).

Educación:

El Ministerio de Educación coordina procesos formativos dirigidos a niñez y adolescencia.

La Policía Nacional Civil coordina procesos de formación sobre el tema de Prevención del Delito.

Aldeas Infantiles Retalhuleu coordina procesos formativos, se les brinda apoyo en las acciones que solicitan para la Aldea.

La Comisión de Seguridad Ciudadana trabaja con COMUNIFAM y coordina procesos formativos de prevención de la violencia.

CONALFA coordina acciones para disminuir el analfabetismo en niñez y adolescencia.

### **3.2.7 Demandas Institucionales y Poblacionales**

#### **Demandas Institucionales:**

- Asignación presupuestaria para la documentación y sistematización de los procesos y proyectos que se realizan dentro de la institución,
- Contar con oficinas propias, para un mejor acondicionamiento y funcionamiento,
- Incrementar los vehículos para el trabajo técnico operativo,
- Gestión de proyectos para contar con suficiente presupuesto para la implementación de acciones,
- Proveer de equipo y herramientas modernas para eficientar el trabajo.

#### **Demandas Poblaciones:**

- Ampliar la cobertura territorial y poblacional de los proyectos,
- Continuar y ampliar el programa de atención directa hasta el nivel Universitario. (Programa de becas),
- Descentralizar los procesos formativos de todos los sectores a nivel de comunidades,
- Ampliar el número de beneficiarios en los proyectos socio productivo,
- Gestión de un fondo revolvente para el emprendedurismo local,
- Implementar procesos recreativos,

- Implementar una escuela de teatro y artes escénicas,
- Implementar un club de lectura,
- Implementar procesos de capacitación y formación para el emprendimiento local,
- Fortalecer la participación ciudadana en jóvenes.

### **3.2.8 Proyectos Futuros y Visión Proyectiva de las Institución**

- Incorporar el sector mujeres, adulto mayor, a los proyectos que se gestionan institucionalmente, para que los proyectos sean integrales y sostenibles,
- Continuar con el posicionamiento y reivindicación de los derechos de la niñez y adolescencia, pues ello nos genera ciudadanos responsables,
- Articular el trabajo de las Organizaciones no Gubernamentales para que los distintos procesos que tienen objetivos comunes (desarrollo integral) tengan mayor impacto en la sociedad.

#### **Visión Proyectiva de la Institución:**

- Sentar bases para que el Estado asuma sus responsabilidades, como garante de los derechos de la población Infanto juvenil,
- Ver reflejada las acciones en la ciudadanía en espacios de toma de decisión a través de la participación.

### **3.3 Análisis Estratégico**

Godet, M (1991) menciona que el análisis estratégico consiste en recoger y estudiar datos relativos al estado y evolución de los factores externos e internos que afectan a la organización. En el análisis estratégico se han priorizado cinco problemas de acuerdo a las demandas poblacionales e institucionales con el propósito de brindar estrategias que respondan a los problemas identificados y poder dar una posible propuesta de proyecto de intervención.

### **3.3.1 Problemas que más Afectan al Centro de Práctica**

El estudio realizado en el centro de práctica ha permitido que se identifiquen los siguientes problemas, tomando en cuenta los resultados obtenidos en el análisis situacional en el cual se utilizó el modelo sistémico para identificar debilidades y fortalezas de la institución, siendo los problemas priorizados, los siguientes:

- a. Debilidad en procesos de formación y capacitación de adolescentes y jóvenes en emprendimiento económico local,
- b. Limitada cobertura territorial y poblacional en los proyectos que ejecuta CEIPA,
- c. Escasa participación ciudadana de los líderes juveniles en los espacios de toma de decisión en el ámbito local,
- d. Carencia de programa de educación artística para prevenir vicios en adolescentes y jóvenes,
- e. Debilidad en la cobertura del programa de becas a nivel universitario.

### **3.3.2 Análisis de Problemas**

- a. El primer problema identificado es la debilidad que existe en procesos de formación y capacitación a adolescentes y jóvenes en el tema de emprendimiento económico local, esto se debe principalmente a la escases de recursos financieros y técnicos, sin embargo otra limitante es el factor tiempo pues debido a la multifuncionalidad del personal técnico se dificulta enfocarse solamente a la formación de emprendimiento local, otro aspecto que es fundamental es el desinterés que existe en las autoridades municipales en apoyar acciones dirigidas a la formación de adolescentes y jóvenes ya sea por intereses políticos o por falta de recursos para implementar acciones dirigidas a este grupo social.
- b. El segundo problema identificado es la limitada cobertura territorial y poblacional en los proyectos que ejecuta CEIPA, esto debido a que las políticas institucionales van dirigidas a niñez y adolescencia sin embargo la misma

demanda poblacional hace que los programas y proyectos de la institución amplíen su cobertura, esto podría ser una realidad si el número de agencias donantes aumentará pues el presupuesto sería mayor y habría oportunidad de cubrir nuevos sectores.

- c. El tercer problema identificado es la escasa participación ciudadana de los líderes juveniles en los espacios de toma de decisión a nivel local, esto se da porque no hay oportunidad para que los jóvenes participen en procesos políticos, sociales o culturales, debido a los intereses políticos que se manifiestan en el municipio, esto da lugar a que los espacios de intervención sean limitados para los adolescentes y jóvenes y que por lo tanto las decisiones sean unilaterales, sin embargo también se debe tomar en cuenta la poca motivación que se les da a los adolescentes y jóvenes para que se involucren en la toma de decisiones provocando inseguridad en ellos mismos y la ausencia de una democracia participativa.
- d. El cuarto problema identificado es la carencia de un programa de educación artística, esto surge como parte de las demandas poblacionales mencionadas por los jóvenes pues es una alternativa para evitar vicios y ocio en la juventud. La falta de apoyo de autoridades municipales en el desarrollo y gestión de un programa de artes escénicas y visuales disminuye la posibilidad que los jóvenes desarrollen sus talentos y capacidades.
- e. El último problema identificado es la deficiencia en la cobertura del programa de becas a nivel universitario debido al presupuesto que tiene la institución y el incumplimiento de responsabilidades por parte del Estado en el tema de educación, esto provoca que la niñez y la adolescencia obtengan un título de nivel medio sin oportunidad de optar a un grado universitario por la falta de recursos económicos, lo cual causa un conformismo en la juventud omitiendo el deseo de superación profesional.

### **3.3.3 Identificación de Estrategias de Acción**

Para poder identificar las estrategias de acción se elaboró un FODA al problema priorizado, estableciendo las estrategias que se mencionan a continuación para dar una posible solución al mismo.

#### **3.3.3.1 Estrategia DA (mini-mini)**

Para poder realizar las estrategias DA es necesario realizar un análisis contrastado con las debilidades y amenazas encontradas en el FODA y poder así disminuir las mismas con las siguientes estrategias.

- Coordinando con entidades públicas y privadas para que promuevan la importancia del emprendimiento local en adolescentes y jóvenes.
- Organizando al personal técnico institucional para que pueda brindar mayor atención a la red de adolescentes y jóvenes y con ello fortalecer su formación.
- Capacitando a padres de familia sobre los deberes y derechos que tienen los adolescentes y jóvenes.
- Fortaleciendo a la red de adolescentes y jóvenes a través de talleres y capacitaciones de temas de participación ciudadana, emprendimiento local y derechos de la niñez y adolescencia.
- Motivando a los jóvenes a participar e involucrarse en acciones sociales, políticas y culturales para evitar decisiones unilaterales en el municipio.

### **3.3.3.2 Estrategias DO (mini-maxi)**

Para poder definir las estrategias DO se realizó un análisis de cómo disminuir las debilidades utilizando las oportunidades que se tienen, identificando las siguientes estrategias:

- Aprovechando el apoyo de las agencias donantes para una ampliación de presupuesto dirigida a los adolescentes y jóvenes.
- Ampliando el presupuesto para la contratación de personal técnico y recurso tecnológico lo cual ayudaría a fortalecer la formación y capacitación a adolescentes y jóvenes.
- Coordinando con adolescentes y jóvenes acciones que puedan fortalecer su formación y motivación para poner en práctica procesos de emprendimiento local que puedan ser de beneficio a nivel personal y comunitario.
- Gestionando recursos financieros con otras organizaciones para mejorar las acciones formativas que se da a la red de adolescentes y jóvenes.

### **3.3.3.3 Estrategias FA (maxi-mini)**

Para la identificación de las estrategias FA se analizaron las fortalezas para contrarrestar las amenazas encontradas en el problema, las estrategias que se establecen son las siguientes:

- Aprovechando las capacidades del personal técnico se puede motivar a los adolescentes y jóvenes a que tengan un espíritu de emprendedores que beneficie a su municipio, pues sólo a través de su participación se pueden lograr grandes cambios para el mismo.
- Utilizando el recurso material y los espacios que se tienen para la ejecución de acciones se pueden mejorar los conocimientos de los derechos y deberes que tienen todos los adolescentes y jóvenes, así como también la importancia de la

participación en la toma de decisiones lo cual facilita y fortalece el proceso de formación de emprendimiento económico local.

#### **3.3.3.4 Estrategias FO (maxi-maxi)**

Para identificar la estrategia FO se analizó cómo potencializar las fortalezas a través de las oportunidades, estableciendo las siguientes estrategias:

- Impulsando procesos de formación a los adolescentes y jóvenes tomando en cuenta los recursos que se tienen para llevarlo a cabo.
  
- Estableciendo espacios de intervención para la práctica de acciones sociales con adolescentes y jóvenes organizados.

#### **3.3.4 Propuesta de Proyectos de Intervención**

- a. Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu,
- b. Gestionar fondos con entidades públicas y privadas para poder tener mayor cobertura territorial y poblacional en los proyectos que ejecuta CEIPA,
- c. Promover la participación ciudadana de los líderes juveniles en espacios de toma de decisión en el ámbito local,
- d. Implementar un programa de educación artística para fortalecer las habilidades y capacidades de los jóvenes,
- e. Coordinar y gestionar con universidades privadas y públicas apoyo académico para la cobertura del programa de becas a nivel universitario.

#### **3.3.5 Definición de Área de Intervención**

San Felipe es uno de los nueve municipios que conforman el Departamento de Retalhuleu, se encuentra localizado a 14 kilómetros de la cabecera departamental, a 38 kilómetros de Quetzaltenango y a 190 kilómetros de la Capital. Está ubicado en la parte sur occidental del país, su clima es cálido; con una extensión territorial de 43 km<sup>2</sup>.



Está integrado por cantones, aldeas, caseríos, colonias y lotificaciones. Los adolescentes y jóvenes de la red pertenecen a Colonia Fraternidad, Cantón Francisco Vela, Barrio El Campo, Cantón Samalá, Lotificación Piedad I y II, Cantón Los Ángeles, todos los ya mencionados están ubicados en el municipio de San Felipe.

### **3.4 Proyecto de Intervención**

El presente proyecto busca influir positivamente en la vida de los miembros de la red de adolescentes y jóvenes, formándolos y motivándolos para que puedan descubrir y desarrollar sus habilidades y destrezas, para una vida productiva, despertando y potencializando su espíritu emprendedor, permitiendo desarrollar nuevas ideas, plantearse retos personales y poder sacar hacia adelante sus iniciativas, asesorándolos para que puedan tomar decisiones financieras para su vida y promoviendo la continuidad de su educación superior asociada a su iniciativa o reto para poder abrirse paso ante las exigencias del entorno socioeconómico de nuestro departamento y desarrollar conocimientos empresariales y técnicos.

#### **3.4.1 Ficha Técnica No.1**

##### **a) Nombre del proyecto:**

Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu.

##### **b) Objetivo general:**

Potencializar las capacidades y habilidades de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe mediante un proceso de formación participativo para el emprendimiento que contribuya al desarrollo económico local.

##### **c) Descripción**

El proyecto busca potencializar las capacidades y habilidades de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu mediante un proceso de formación

participativa para el emprendimiento que contribuya al desarrollo económico local tomando en cuenta la elaboración de un plan de formación, seguidamente la implementación del plan dirigido a la red para poder contar con capacidades instaladas en adolescentes y jóvenes que ayuden a mejorar sus condiciones de vida a través de acciones productivas.

**d) Período de ejecución**

De enero a junio del año 2,015

**e) Institución responsable del proyecto**

Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA-.

**f) Ubicación geográfica**

El Centro Ecuménico de Integración Pastoral (CEIPA) está ubicado en 1ª. Avenida 3-44 Zona 1, San Felipe, Retalhuleu.

**g) Persona responsable**

Lucía del Carmen Dellachiessa Cabrera.

**h) Beneficiarios directos e indirectos**

Directos:

20 adolescentes miembros de la red, se buscara la equidad por lo que se espera que puedan ser 10 hombres y 10 mujeres.

Indirectos:

100 personas suponiendo que las familias de los jóvenes se componen por 5 integrantes.

**i) Costo del proyecto**

Q 36,190 (treinta seis mil ciento noventa quetzales exactos)

### **3.5 Priorización del Proyecto de Intervención**

El proyecto de intervención se priorizó a través del método de Hanlon y por lo tanto se ejecutará el proyecto de formación para el emprendimiento con el fin de despertar sentimientos, estimular el interés y provocar respuestas ante el emprendimiento para mejorar las condiciones de vida de la red de adolescentes y jóvenes.

### **3.6 Resultados Esperados en el Período de la PPSII**

En el período de práctica profesional supervisada II se espera obtener los siguientes resultados:

- Elaborado un plan de formación de emprendimiento económico local,
- Participación de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe,
- Potencializado las capacidades y habilidades de los adolescentes y jóvenes para el emprendimiento económico local,
- Formado 20 adolescentes y jóvenes en emprendimiento económico local.

### **3.7 Alcances y Límites**

#### **Alcances:**

- Finalizar el proceso formativo con 20 jóvenes miembros de la red,
- Posicionar en la mentalidad de ellos el emprendimiento empresarial,
- Colaborar con la institución para el impulso del componente de opciones socio productivas,
- 2 talleres de capacitación técnico productiva desarrollados,
- Coordinación interinstitucional,
- Obtención de financiamiento para desarrollar las actividades descritas en el proyecto.

#### **Límites:**

- Delimitación del grupo de intervención, a pesar de existir demanda,

- Acoplarse al tiempo de práctica (6 meses).

### **3.8 Descripción General del Proyecto**

- **Ámbito institucional:**

CEIPA Es una organización de desarrollo social con sede Quetzaltenango y tiene proyección en 17 municipios del Sur-Occidente de Guatemala. Por 25 años ha facilitado su esfuerzo en la búsqueda de disminuir las condiciones de pobreza de los y las guatemaltecas, especialmente de aquellos y aquellas que se encuentran en mayor desventaja por su condición de edad y género, propiciando acciones fundamentalmente para el bienestar y desarrollo de la niñez y adolescencia (especialmente la trabajadora) y su familia, concibiendo la importancia de invertir en esta población con una visión integral para proyectar una sociedad más justa, ecuánime y equitativa.

Este proyecto consiste en darles una formación de emprendimiento económico local a los adolescentes y jóvenes para que puedan desarrollar ideas innovadoras que puedan beneficiarlos económicamente no sólo de forma individual sino también al municipio.

- **Ámbito social:**

El proyecto se inserta en el ámbito social a través de la participación de la red de adolescentes y jóvenes y los actores involucrados, que contarán con habilidades que permitirán reconocer oportunidades para resolver una problemática social, en este caso el desempleo, tomando en cuenta el apoyo de otras instituciones no gubernamentales para la ejecución del mismo.

Una persona emprendedora es una persona con capacidad de crear, de llevar adelante sus ideas, de formar bienes y servicios, de asumir riesgos y de afrontar problemas para generar un impacto en su vida personal y en la de su comunidad, es por ello la importancia de este proyecto en el ámbito social.

- **Ámbito político:**

Desde la participación ciudadana este proyecto se inserta en el ámbito político pues el objetivo de la participación ciudadana es dar solución a problemas de interés social en donde los actores principales son el Estado y la sociedad civil es decir la ciudadanía que abarca múltiples problemas en los cuáles interviene de diferentes formas: seguridad, derechos humanos, desarrollo comunitario, asistencia social entre otros con el fin de buscar una nueva forma de abordar los problemas públicos.

Es por ello que es fundamental incentivar, impulsar, practicar y desarrollar la participación ciudadana, creando un espacio para todos, que afiance ese sentido de pertenencia que debe sentir cada individuo para manifestarse y ejercer sus derechos y poder así satisfacer esas necesidades que no ha logrado el Estado para lograr una mejor calidad de vida.

- **Ámbito cultural:**

La red está conformada por adolescentes y jóvenes de diferentes cantones, aldeas y caseríos del municipio, los cuales pertenecen todos a la etnia mestiza, cuentan con educación de nivel medio y la mayoría de ellos asiste a establecimientos educativos privados; practican su idioma materno siendo este el español, cuentan con valores y principios los cuales ejercen en su vida diaria, ya sea dentro del establecimiento educativo o en el seno de su hogar.

Los adolescentes y jóvenes tienen diferentes creencias y religiones, una de ellas es la católica, otra la evangélica y la mormona, pues el municipio cuenta con un templo o una iglesia para cada religión.

**b) Plan o programa en el que se inserta:**

Programa de Educación y Capacitación a niños, niñas y adolescentes trabajadores NNATS. Este programa incentiva y apoya la participación, organización y protagonismo de los NNATS, hacia la reivindicación de sus propios derechos.

Así mismo, facilita opciones de educación alternativa para niñez y adolescencia trabajadora en sobre-edad escolar, bajo convenio con el Ministerio de Educación y Dirección General de Educación Extraescolar.

Además, proporciona capacitación técnica para Niños, Niñas adolescentes y juventud trabajadora. Incluye los siguientes componentes:

- 1) Educación,
- 2) Capacitación Técnica,
- 3) Alternativas Económicas,
- 4) Formación Social,
- 5) Organización y Protagonismo,
- 6) Salud preventiva (salud sexual y reproductiva, VIH/Sida, etc.).

**c) Justificación:**

Debido a la mala distribución de lo que este país produce, mucho está en manos de pocos, y muchos viven con muy poco, estas condiciones son las que prevalecen en general en todos los ámbitos.

Esa concentración excluye a buena parte de la población de disponer de recursos para garantizar una vida digna, dentro de la población afectada se encuentra la adolescencia y juventud pues son pocas las oportunidades de optar a un empleo digno que pueda cubrir sus necesidades, por lo tanto el proyecto a ejecutar está enfocado a capacitar a la red con el propósito de fomentar en ellos un espíritu emprendedor, que logre dar respuesta a las necesidades económicas de este grupo poblacional a través de la participación ciudadana.

El Trabajo Social como profesión se inserta en este proyecto pues estudia, analiza y explica esta problemática social que afecta especialmente a los adolescentes y jóvenes del municipio es por ello que busca brindar una posible solución a este problema a través de la promoción del emprendimiento económico local.

**d) Objetivos: específicos del proyecto:**

Realizar un proceso de análisis e investigación para la elaboración de un plan de formación de emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe.

Implementar el plan de formación a través de un proceso participativo que potencialice las capacidades y habilidades de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe.

**e) Resultados previstos:**

- Elaborado un plan de formación participativo de emprendimiento económico local,
- 20 adolescentes y jóvenes de la red con capacidades y habilidades instaladas en emprendimiento económico local.

**f) Fases del proyecto:**

Planificación: esto se llevó a cabo a través de un diseño metodológico en el cual se detallan técnicas y herramientas para elaborar el plan general de PPSI y así mismo establecer a través de un diagnóstico del análisis situacional el proyecto que se va a ejecutar en la PPSII.

Ejecución: se elaboró el plan de formación de emprendimiento económico local en donde se potencializan las capacidades y habilidades de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe.

Monitoreo y evaluación: la estudiante de Trabajo Social realizará monitoreos constantes de los avances del proyecto, seguidamente se utilizará una ficha cualitativa y cuantitativa para este proceso y se elaborarán y entregarán informes mensuales a la persona enlace del centro de práctica y a la asesora de PPSII.

### g) Cronograma

		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
No.	ACTIVIDAD																		
1	Reunión con equipo de CEIPA para presentar el plan de trabajo.	■																	
2	Socializar el plan de trabajo con actores involucrados.	■																	
3	Coordinación con enlaces interinstitucionales.		■																
4	Selección del grupo facilitador.		■																
4	Definir lógica de intervención de facilitadores.		■																
5	Elaborar informe mensual de actividades realizadas.			■															
6	Investigación documental y bibliográfica.				■														
7	Diseño del plan de formación.					■													
8	Capacitación a la red en el tema de Participación Ciudadana.						■												
9	Taller de actividades prácticas.						■												
10	Elaborar informe de actividades realizadas.							■											
11	Capacitación a la red en el tema de emprendimiento económico local.								■										
12	Taller de actividades prácticas.									■									
13	Reunión con equipo de CEIPA para presentar avances del proceso de formación.										■								
14	Socializar avances del proceso de formación con la red de adolescentes y jóvenes.											■							
15	Elaborar informe mensual de actividades realizadas.												■						
16	Feriado de Semana Santa.													■					
17	Coordinación con enlaces interinstitucionales para presentar avances del proceso de formación.														■				
18	Presentación de productos artesanales e intercambio de experiencias con adolescentes y jóvenes.															■			
19	Elaboración de informe final de PPSII.																■		
20	Elaboración de informe final de PPSII.																	■	
21	Entrega de informe final de PPSII.																		■



### **3.9 Entorno Externo y Situación Interna**

#### **a) Posición del proyecto en organización interna:**

Se ubica en el objetivo estratégico 1 del plan estratégico institucional.

Objetivo estratégico 1: Reducir y prevenir el trabajo de niños y niñas y mejorar las perspectivas de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores.

Estrategia 1.2 Proporcionando formación y asistencia técnica para que puedan acceder a empleo y/o oportunidades productivas.

#### **Principales Acciones:**

- 1.2.1 Brindar formación laboral – empresarial a adolescentes(as), jóvenes y señoritas, y a padres, madres de familia, que les permita mejorar sus oportunidades de generar recursos económicos,
- 1.2.2 Brindar asistencia técnica para la implementación de áreas productivas específicas a adolescentes, jóvenes, padres de familia, para mejorar sus posibilidades de éxito en sus actividades productivas que emprendan,
- 1.2.3 Elaborar análisis de las tendencias de mercado laboral y promover la inserción de los adolescentes y jóvenes para que tengan mejores condiciones de vida,
- 1.2.4 Brindar formación y preparación a los adolescentes y jóvenes para la inserción a un primer empleo o pasantillas que les permita adquirir experiencia laboral garantizando la igualdad de oportunidades y la mejora de condiciones,
- 1.2.5 Fomentar el emprendimiento productivo juvenil principalmente en los sectores de: ecoturismo, medio ambiente, arte, deportes, recreación, entre otros,
- 1.2.6 Apoyar a emprendedores, adolescentes y jóvenes mediante procesos de gerencia, micro-empresarial y promoción de opciones de financiamiento,
- 1.2.7 Promover medidas que permitan la formación para el empleo a las y los jóvenes marginados y vulnerables de la sociedad.

## **b) Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados**

### **Estudiante:**

- Coordinar con enlaces interinstitucionales,
- Convocar a los jóvenes,
- Elaborar un plan de trabajo para la ejecución del proyecto,
- Preparación de técnicas y herramientas para el proceso de formación,
- Gestionar apoyo financiero para la ejecución de las actividades programadas,
- Coordinar con facilitadores de las capacitaciones y talleres.

### **Coordinación CEIPA:**

- Asesoría y acompañamiento a estudiante,
- Revisión de instrumentos y técnicas a utilizar,
- Proporcionar a la estudiante la información necesaria,
- Convocar a los jóvenes,
- Financiamiento de las reuniones de trabajo,
- Acompañamiento en la coordinación interinstitucional.

### **Supervisora de PPSII:**

- Monitorear y evaluar el proceso de PPSII,
- Elaborar informes para coordinación académica.

## **c) Coordinación Interna:**

La coordinación interna se realizará en los diferentes componentes y programas, coordinación (revisará y aprobará) opciones socio productivas (brindará el acompañamiento necesario) PRONNATs (financiamiento) Programa de Incidencia (acompañamiento a las coordinaciones interinstitucionales).

## **d) Coordinación con red externa:**

Coordinación con miembros de COMUNIFAM (Comisión Municipal de la Mujer, Niñez y familia) a nivel departamental y municipal. Esta comisión está integrada por instituciones gubernamentales, sociedad civil y grupos organizados.

**e) Incidencia del Proyecto en la región:**

El éxito de la implementación de este proyecto y sus acciones dependen en gran medida de la participación de los miembros de la red, en la fuerte labor de incidencia con las COMUNIFAM de San Felipe, San Martín y San Sebastián para establecer alianzas de colaboración, con las autoridades locales en la búsqueda de una agenda para fomentar los cambios necesarios en la incorporación de ideas emprendedoras para los jóvenes.

**f) Implicaciones éticas a considerar:**

- El respeto se debe de fomentar durante el proceso de formación de la red de adolescentes y jóvenes, en dónde se debe manifestar el valor que cada persona tiene incluyendo el honor y la estima, por medio de actitudes positivas hacia el grupo,
- La amistad se debe de tomar en cuenta para que cada adolescente y joven demuestren afecto mutuo entre ellos lo cual será de beneficio en la convivencia que se llevará a cabo durante el proceso,
- Todos los adolescentes y jóvenes deben de aplicar el valor de la honestidad pues es fundamental para que el proyecto a ejecutar sea exitoso,
- La perseverancia es importante para que los adolescentes y jóvenes se sientan motivados y puedan culminar el proceso de formación,
- La responsabilidad es un deber u obligación que cada adolescente y joven debe cumplir para realizar satisfactoriamente el proceso de formación,
- La tolerancia también es fundamental pues se debe de tener una actitud justa, objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, difieren de los propios,
- Finalmente se debe mencionar que la gratitud es un valor que todos y cada uno de los adolescentes y jóvenes debe poner en práctica, pues deben de reconocer que el proyecto que se ejecutará será de beneficio no sólo para ellos sino también para sus familias y por ende para el municipio.

**g) Identificación de conflictos encontrados y propuesta de manejo:**

Durante la ejecución del proyecto pueden darse diversos conflictos por parte de los involucrados uno de ellos puede ser el desinterés hacia el proyecto lo cual implicaría inasistencia de los actores involucrados a las actividades programadas, siendo la

propuesta de manejo el diálogo para motivarlos e informarles del beneficio que conllevará la ejecución del proyecto a ellos como involucrados y a su municipio.

Otro problema que se puede dar es el financiamiento del proyecto, para manejarlo correctamente se debe empezar por realizar una buena gestión de acuerdo al presupuesto que se tiene estipulado para la ejecución del proyecto y poder así aprovechar los recursos existentes.

La coordinación con los enlaces interinstitucionales puede ocasionar conflicto en el desarrollo del proyecto, por la agenda que cada uno de ellos tiene establecida lo cual dificultaría el proceso de formación por el tiempo limitado que se tiene, por lo tanto se propone acordar con cada uno de ellos con suficiente tiempo anticipado para que puedan involucrarse y apoyar con diferentes acciones el proyecto a ejecutar.

### **3.10 Recursos y Presupuesto**

#### **a) Recursos técnicos y humanos:**

- Estudiante de Trabajo Social en práctica,
- Enlace del centro de práctica CEIPA,
- Red de adolescentes y jóvenes,
- Enlaces interinstitucionales,
- Grupo facilitador,
- Docente de Práctica Profesional Supervisada I.

#### **Recursos materiales y monetarios:**

- Salón para realización de capacitaciones y talleres,
- Computadora, cañonera, fotocopidora,
- Material didáctico, material de actividades prácticas,
- Honorarios, viáticos, alimentación,
- Vehículo.

**b) Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.**

Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Fuente de financiamiento
<b>Recurso humano</b>					
Servicios profesionales	Horas	200	Q.50	Q.10,000	Aporte del estudiante de Trabajo Social.
Capacitadores	Horas	50	Q.300	Q.15,000	MINEDUC MINECO APEVHIS CAMARA DE COMERCIO
<b>Recursos materiales</b>					
Computadora	Horas	35	Q.50	Q.1,750	Aporte del estudiante de Trabajo Social.
Cañonera	Horas	35	Q.100	Q.3,500	CEIPA
Papel bond	Resma	2	Q.40	Q.80	Aporte del estudiante de Trabajo Social.
Lapiceros	Unidades	20	Q.1	Q.20	CEIPA
Cartulinas	Unidades	20	Q.1	Q.20	Aporte del estudiante de Trabajo Social.
Papelógrafos	Unidades	50	Q.1	Q.50	CEIPA
Fotocopias	Unidades	100	Q.0.25	Q.25	CEIPA
Marcadores	Unidades	5	Q.5	Q.25	CEIPA
Maskin tape	Unidades	5	Q.8	Q.40	CEIPA
Material de bisutería	Bolsas	20	Q.50	Q.1000	APEVHIS
Alambre de amarre	Libra	10	Q.6	Q.60	APEVHIS
Papel periódico	Libra	20	Q.2	Q.40	APEVHIS
Papel de china	Docenas	40	Q.1	Q.480	APEVHIS
Pegamento	Bote	20	Q.10	Q.200	APEVHIS
Teléfono	Horas	15	Q.15	Q.900	CEIPA
Vehículo	Combustible			Q.1000	Aporte del estudiante de Trabajo Social
<b>Otros</b>					
Alimentación	Unidades	200	Q.10	Q.2000	CEIPA
<b>Total</b>				<b>Q.36,190</b>	

### 3.10.1 Monitoreo y Evaluación del Proyecto

Sarmiento (1995) menciona que el monitoreo se relaciona directamente con la gestión administrativa y consiste en un examen continuo y periódico que se efectúa durante la implementación del proyecto, en las etapas de inversión y/u operación. Se realiza con el objeto de hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades

programadas, medir los resultados de la gestión, y optimizar sus procesos, a través del aprendizaje que resulta de los éxitos y fracasos detectados al comparar lo realizado con lo programado.

Yarmuch (1993) dice que la evaluación difiere según la etapa del ciclo de vida del proyecto en la que se utilice. Si es durante la formulación, proporciona los criterios de decisión para aceptar un proyecto específico u ordenar las alternativas consideradas en función de las relaciones existentes entre sus costos e impacto (o beneficio). Si se aplica durante la operación, o inclusive habiendo ésta concluido, permite determinar el grado de alcance de los objetivos perseguidos, así como el costo en el que se ha incurrido.

Es importante que se realice el proceso de monitoreo y evaluación durante la ejecución del proyecto para supervisar si se están cumpliendo con los objetivos planteados y las actividades programadas.

**a) Indicadores de éxito específico:**

- Elaborado el plan de formación de emprendimiento económico local para la red de adolescentes y jóvenes,
- Ejecutado el plan de formación de emprendimiento económico local para la red de adolescentes y jóvenes,
- Elaborados informes semanales y mensuales de la PPSII.

**b) Indicadores de éxito generales:**

- Presentado y aprobado el proyecto con el Consejo de la Facultad,
- Presentado y socializado el proyecto en el centro de práctica.

### 3.11 Marco Lógico

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios verificables	Hipótesis o supuestos
<p><b>Objetivo general:</b> Potencializar las capacidades y habilidades de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe mediante un proceso de formación para el emprendimiento económico local que contribuya al desarrollo del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creado el plan de formación de emprendimiento económico local.</li> <li>• El 100% de los 20 adolescentes y jóvenes que equivale a 20 participó en el proceso formativo de emprendimiento económico local en el segundo y el tercer mes del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento del plan de formación de emprendimiento económico local.</li> <li>• Lista de asistencia a cada capacitación y taller realizado.</li> <li>• Diseño e informe de talleres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los adolescentes y jóvenes en el proceso de formación.</li> <li>• Apoyo del centro de práctica CEIPA en el desarrollo de las diferentes actividades a realizar.</li> </ul>
<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un proceso de análisis e investigación para la elaboración de un plan de formación de emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe.</li> <li>• Implementar el plan de formación a través de un proceso participativo que potencialice las capacidades y habilidades de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un plan de formación de emprendimiento económico local durante el primer mes del proyecto.</li> <li>• El 100% de los 20 adolescentes y jóvenes que equivale a 20 elabora productos artesanales como parte de la metodología planteada en el proceso de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías de los adolescentes y jóvenes con los productos artesanales elaborados.</li> <li>• Diploma de participación en las capacitaciones y talleres de emprendimiento económico local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los adolescentes y jóvenes que participaron en el proceso de formación adquirieron conocimiento de emprendimiento local y los ponen en práctica.</li> <li>• Se presentó el plan de formación de emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe.</li> </ul>

<p><b>Resultados previstos:</b></p> <p><b>Objetivo específico 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborado un plan de formación de emprendimiento económico local.</li> </ul> <p><b>Objetivo específico 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>20 adolescentes y jóvenes de la red con capacidades y habilidades instaladas en emprendimiento económico local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de los actores involucrados participó en el proceso de formación.</li> <li>El 100% de los 20 adolescentes y jóvenes que equivale a 20 asistió a las capacitaciones de emprendimiento económico local en el segundo y tercer mes del proyecto.</li> <li>El 100% de los 20 adolescentes y jóvenes que equivale a 20 ponen en práctica conocimientos y técnicas adquiridas al finalizar el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia a cada capacitación y taller realizado.</li> <li>Documento del plan de formación de emprendimiento económico local.</li> <li>Fotografías de los adolescentes y jóvenes con los productos artesanales elaborados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La red de adolescentes y jóvenes está dispuesta a participar en las capacitaciones y talleres a implementar.</li> <li>Los adolescentes y jóvenes elaboran productos artesanales con el objetivo de crear su propio negocio en un futuro.</li> </ul>																							
<p><b>Actividades:</b></p> <p><b>Resultado 1 objetivo específico 1</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realización de reuniones con encargado de CEIPA.</li> <li>Investigación documental, y bibliográfica.</li> <li>Elaboración de estructura del plan de formación.</li> <li>Elaboración de técnicas e instrumentos.</li> <li>Coordinar con enlaces</li> </ol>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Cantidad</th> <th>Costo unitario</th> <th>Costo total</th> <th>Fuente de financiamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Recurso humano</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios profesionales</td> <td>Horas</td> <td>200</td> <td>Q.50</td> <td>Q.10,000</td> <td>Aporte del estudiante de Trabajo Social.</td> </tr> <tr> <td>Capacitadores</td> <td>Horas</td> <td>50</td> <td>Q.300</td> <td>Q.15,000</td> <td>MINEDUC MINECO APEVHIS CAMARA DE COMERCIO</td> </tr> </tbody> </table>	Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Fuente de financiamiento	<b>Recurso humano</b>						Servicios profesionales	Horas	200	Q.50	Q.10,000	Aporte del estudiante de Trabajo Social.	Capacitadores	Horas	50	Q.300	Q.15,000	MINEDUC MINECO APEVHIS CAMARA DE COMERCIO	<p><b>Condiciones previas</b></p> <p>La red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu tienen conocimiento del proyecto y aceptan participar en su ejecución.</p>
Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Fuente de financiamiento																					
<b>Recurso humano</b>																										
Servicios profesionales	Horas	200	Q.50	Q.10,000	Aporte del estudiante de Trabajo Social.																					
Capacitadores	Horas	50	Q.300	Q.15,000	MINEDUC MINECO APEVHIS CAMARA DE COMERCIO																					



interinstitucionales para las capacitaciones y talleres dirigidos a la red de adolescentes y jóvenes.

**Resultado 1 objetivo específico 2**

- 1 Presentación de avance del proceso de formación.
- 2 Realización de talleres de actividades prácticas.
- 3 Informes de los talleres.
- 4 Presentación de productos artesanales e intercambio de experiencias con la red.

<b>Recursos materiales</b>					
Computadora	Horas	35	Q.50	Q.1,750	Aporte del estudiante de Trabajo Social.
Cañonera	Horas	35	Q.100	Q.3,500	CEIPA
Papel bond	Resma	2	Q.40	Q.80	Aporte del estudiante de Trabajo Social.
Lapiceros	Unidades	20	Q.1	Q.20	CEIPA
Cartulinas	Unidades	20	Q.1	Q.20	Aporte del estudiante de Trabajo Social.
<u>Papelógrafos</u>	Unidades	50	Q.1	Q.50	CEIPA
Fotocopias	Unidades	100	Q.0.25	Q.25	CEIPA
Marcadores	Unidades	5	Q.5	Q.25	CEIPA
<u>Maskin tape</u>	Unidades	5	Q.8	Q.40	CEIPA
Material de bisutería	Bolsas	20	Q.50	Q.1000	APEVHIS
Alambre de amarre	Libra	10	Q.6	Q.60	APEVHIS
Papel periódico	Libra	20	Q.2	Q.40	APEVHIS
Papel de china	Docenas	40	Q.1	Q.480	APEVHIS
Pegamento	Bote	20	Q.10	Q.200	APEVHIS
Teléfono	Horas	15	Q.15	Q.900	CEIPA
Vehículo	combustible			Q.1000	Aporte del estudiante de Trabajo Social
<b>Otros</b>					
Alimentación	Unidades	200	Q.10	Q.2000	CEIPA
<b>Total</b>				<b>Q.36,190</b>	

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

El proceso de implementación del proyecto "Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu" permite realizar un análisis de resultados que se presentan en este capítulo, plasmando el aporte del Trabajo Social con el proyecto ejecutado mediante la Práctica Profesional Supervisada, ante una problemática que afecta a una parte de la población más vulnerable del municipio la cual es la adolescencia y juventud debido a las desigualdades económicas y sociales como producto de la debilidad e ineficiencia del Estado.

#### **Resultado 1. Elaborado un plan de formación de emprendimiento económico local:**

El plan de formación es un instrumento que contiene sustento teórico, objetivos, metodología, resultados esperados, así como la visualización del proceso de la Práctica Profesional Supervisada pero que ésta por sí sola no trasciende si no se cuenta con el apoyo de las instituciones estatales y no gubernamentales para alcanzar los objetivos y metas que se proponen.

Se cumplió con el resultado planteado, pues se realizó un plan de formación en el que se indican y desarrollan los diferentes temas de las capacitaciones y talleres que recibieron los adolescentes y jóvenes durante la ejecución del proyecto. Para llevar a cabo este plan de formación, se elaboró el diseño, se hizo necesaria una investigación bibliográfica y documental para plasmar el contenido del mismo y se socializó con los actores involucrados.

#### **Resultado 2. 20 adolescentes y jóvenes de la red con capacidades y habilidades instaladas en emprendimiento económico local:**

Se logró el resultado planteado, pues se realizaron seis talleres prácticos de bisutería y piñatería, los cuales consistieron en realizar productos artesanales con el material que

en algunos casos se compraron y en otros se utilizó material reciclable para cada uno de los talleres desarrollados, se coordinó con la facilitadora de los talleres.

En el taller de bisutería se elaboraron diferentes accesorios y productos entre los que se encuentran: pulseras, collares y aretes, en este taller aprendieron diferentes técnicas para elaborar variedad de bisutería, al igual que en el taller de piñatería pues se elaboraron piñatas y la decoración de la misma según la imaginación de cada joven.

En este resultado se logró descubrir y desarrollar nuevas habilidades y destrezas que transforman las ideas en acciones productivas que despierte y/o fortalece el espíritu emprendedor con una visión que apunta hacia el mejoramiento de las condiciones de vida a mediano y largo plazo, en ese sentido se espera que los adolescentes y jóvenes formados puedan dar seguimiento a sus iniciativas establecidas y hacerlas funcionar con el apoyo del Centro Ecuménico de Integración Pastoral y otras instituciones que apuestan por el desarrollo integral sostenible de este segmento de la población guatemalteca.

Los adolescentes y jóvenes demostraron aptitudes y actitudes positivas durante el proceso de ejecución del proyecto con su participación, iniciativas, compromiso, persistencia y optimismo en las capacitaciones y talleres que se ejecutaron, en esa línea se fortalecieron los componentes cognitivos procedimentales y actitudinales de los involucrados en este proceso de práctica, elementos básicos para el impulso del espíritu emprendedor.

Se observó el interés y la participación por parte de los jóvenes de la red, al finalizar cada capacitación y taller pues se les evaluó de forma oral y escrita sobre el tema visto, lo cual permitió verificar los conocimientos adquiridos.

## **CAPÍTULO V**

### **PLAN DE SEGUIMIENTO (Ver Anexo)**

El Plan de Seguimiento del proyecto "Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu" tiene como objetivo dar continuidad al proyecto ejecutado, para fortalecer las acciones realizadas con la red de adolescentes y jóvenes, brindando apoyo mediante procesos que permitan mejorar sus oportunidades de generar recursos económicos.

Es por ello que en el programa de Opciones Socio-productivas que ejecuta el Centro Ecuménico de Integración Pastoral (CEIPA) coordinado con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) han realizado experiencias de emprendimiento económico local brindando formación técnica y asistencia técnica a jóvenes y adolescentes para que puedan acceder a empleo y oportunidades productivas promoviendo el desarrollo integral de los mismos, esperando que las iniciativas desarrolladas durante la Práctica Profesional Supervisada logren conexión y apoyo de instituciones que estén enfocadas con la adolescencia y juventud en coordinación con el Centro Ecuménico de Integración Pastoral (CEIPA).

Se adjunta en anexo 18 el Plan de Seguimiento para poder continuar con el proyecto ejecutado durante el mes de enero a junio del presente año.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES**

- Fortalecer el emprendimiento económico en adolescentes y jóvenes contribuye al desarrollo local de San Felipe Retalhuleu.
- La formación de adolescentes y jóvenes emprendedores es de beneficio para el municipio de San Felipe, pues generará motivación a la red para trascender en la sociedad de manera productiva e innovadora.
- El fortalecimiento de las capacidades y habilidades en la red de adolescentes y jóvenes permite que el emprendimiento sea de beneficio económico para la población y el municipio de San Felipe.
- La capacidad emprendedora es una cualidad innata que toda persona potencialmente posee y que por circunstancias culturales se desarrolla en forma desigual en diversos contextos sociales y culturales.
- El emprendimiento hoy en día ha ganado importancia por la necesidad de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica debido a los altos niveles de desempleo y la baja calidad de los empleos existentes.
- Es fundamental la incidencia del Estado en la sociedad para crear condiciones adecuadas y propiciar una dinámica de crecimiento estable, sustentable y sobre todo con bienestar social, facilitando procesos de formación, recursos financieros para la implementación de las iniciativas económicas y una orientación para garantizar el mercado de los productos.
- El Trabajo Social busca un cambio social en sectores vulnerables de la sociedad es por ello que se hace necesaria la formación de adolescentes y jóvenes en emprendimiento económico pues permite que desarrollen y fortalezcan sus capacidades y habilidades para mejorar sus condiciones de vida.

## CAPÍTULO VII

### RECOMENDACIONES

- Es indispensable crear espacios en el ámbito comercial para brindar oportunidades de generar ingresos económicos a la red de adolescentes y jóvenes.
- Fortalecer y ampliar el programa de emprendedurismo para que la red de adolescentes y jóvenes pueda tener opción a elegir diversas capacitaciones técnicas que este brinda.
- Motivar a la red de adolescentes y jóvenes a potencializar sus capacidades y habilidades a través de procesos formativos que permitan mejorar sus condiciones de vida.
- Coordinar con otras instituciones que puedan apoyar a la red de adolescentes y jóvenes con financiamiento para la ejecución de proyectos productivos.
- Establecer demandas a través de políticas públicas para que promuevan la participación ciudadana a través del emprendimiento juvenil y así el municipio cuente con un desarrollo económico en un futuro.
- Impulsar actividades con la red de adolescentes y jóvenes que les permita realizar acciones productivas que generen un impacto en su municipio.
- Proporcionar formación y asistencia técnica desde los diferentes programas que promueve la institución CEIPA a la red de adolescentes y jóvenes para que puedan acceder a empleo y/o oportunidades productivas.

- La Universidad Rafael Landívar debe apoyar y dar seguimiento a los proyectos ejecutados por las y los estudiantes de Práctica Profesional Supervisada próximas para garantizar la sostenibilidad de los mismos.
- Se recomienda a la Universidad Rafael Landívar ampliar los ejes centrales para la selección de la institución y ejecución del proyecto.

## CAPÍTULO VIII

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, Luis (1994). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid.

Arieu, A. (2003). La educación de los emprendedores: un comentario acerca de los contenidos formativos y el rol de la Universidad. Congreso provisional emprendedorismo y desarrollo local. Pigue, Argentina.

David, Francisco (1997). Conceptos de administración estratégica. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Godet, M. (1991): Prospectiva y planificación estratégica. Barcelona: Ed. S.G.

Kisnerman, Natalio (2005). Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el Construccinismo. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.

Kliksberg, Bernardo (1997). Hacia una Gerencia Social eficiente. Algunas cuestiones claves, Revista de Administración Pública Uruguay, Montevideo.

Lederman, Daniel, Julián (2014). El emprendimiento en América Latina: muchas empresas y poca innovación. Washington, DC: Banco Mundial.

Licha, Isabel (1999). Las herramientas de la Gerencia Social. Sin otros datos.

Merino, M. (1996). La participación ciudadana en la democracia Ilpes, CEPAL, Quito. Organización Mundial de la Salud (OMS).



Pérez, Francisco (2005). La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos y metodológicos. Extramuro, 8, pp. 187-210.

Plan de Desarrollo Municipal de San Felipe, Retalhuleu (2010).

Plan Estratégico (2012-2016). Centro Ecuménico de Integración Pastoral. CEIPA.

Política de Desarrollo Económico Local. CEPAL. (2,000).

Sarmiento, Libardo (1995): seguimiento a la gestión institucional y evaluación de resultados sociales de los planes de inversión municipal: manual de indicadores. ILPES, LC/IP/L. III, Santiago.

SEGEPLAN (2010). Consejo Municipal de Desarrollo de San Felipe, Retalhuleu y Secretaría de Planificación de la Presidencia Territorial. Dirección Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Felipe, Retalhuleu. Guatemala.

William R. Daros (2002). CONICET. Santa Fe, Argentina.

Yarmuch, Juan (1993). Gestión local: introducción al análisis del proyecto, documento de trabajo, ILPES, Santiago, 1993.

Zicardi, A. (1997). Metodología de evaluación del desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas, IISUNAM, México.

Alforja (1996). La construcción de la democracia desde la educación popular: su sentido y sus posibilidades. Costa Rica.

Leonor Jaramillo (2006). Conceptos básicos de emprendimiento. Colombia.

Hugo Landolfi (2009). La esencia del liderazgo. Argentina.

Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012. Guatemala.

## CAPÍTULO IX

### ANEXOS

#### Anexo 1

#### FODA Subsistema Razón de ser

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión y visión establecida en la promoción y reivindicación de los derechos de la niñez y adolescencia.</li> <li>• Cuenta con un plan estratégico de trabajo institucional.</li> <li>• Los principios y valores giran con enfoque de los derechos de la niñez y adolescencia en la búsqueda de un desarrollo social integral.</li> <li>• Integración de los valores cristianos y humanos.</li> <li>• Cuenta con ejes transversales de trabajo.</li> <li>• Aplicación de políticas institucionales, para el eficiente trabajo institucional.</li> <li>• Evaluaciones y monitoreo trimestrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con 25 años de experiencia en la promoción y reivindicación de los derechos de la niñez y adolescencia genera la obtención de más convenios de cooperación con agencias internacionales de desarrollo.</li> <li>• Lograr la continuidad de los proyectos y convenios en base a los resultados obtenidos.</li> <li>• Propiciar convenios de cooperación entre organizaciones similares para la coordinación de acciones y gestión de recursos.</li> <li>• Coordinación con entidades públicas para el logro de objetivos e implementación de estrategias que promuevan el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe debilidad en la aplicación de las políticas institucionales, principalmente en el modelo educativo.</li> <li>• El enfoque institucional está limitado a la niñez y adolescencia, lo cual dificulta la cobertura poblacional e integralidad de los proyectos a ejecutar.</li> <li>• No existen suficientes medios de transporte para movilizarse a las zonas de cobertura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitación de recursos por parte de los donantes para lograr mayor cobertura en las zonas de servicios ante la demanda poblacional.</li> <li>• Crisis económica en países donantes el cual afectaría en la ejecución de proyectos.</li> <li>• Retiro de agencias de cooperación.</li> <li>• Desconocimiento del contexto social en las zonas de cobertura por parte de los donantes.</li> </ul>

## Anexo 2

### FODA Subsistema Psicosocial

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Clima organizacional agradable.</li><li>• El liderazgo y experiencia del equipo de trabajo.</li><li>• La cooperación mutua que existe dentro del equipo.</li><li>• Reuniones de coordinación periódicas.</li><li>• Trabajo en Equipo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación con otras instituciones, esto permite realizar el trabajo con eficiencia.</li><li>• La estabilidad laboral.</li><li>• Prestaciones a todo el personal.</li></ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• No se tienen bonificaciones por productividad o programas de empleados del mes para reconocer la labor del personal.</li><li>• No se incluye en los procesos de capacitación el tema de salud mental.</li><li>• No se implementan talleres de motivación personal al equipo de trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Múltiples problemas de comunidades afectan emocionalmente al personal.</li><li>• Desinterés de los beneficiarios.</li></ul>

### Anexo 3

#### FODA Subsistema Tecnológico

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El personal técnico cuenta con conocimientos específicos de acuerdo a su preparación académica.</li><li>• Cuenta con página WEB</li><li>• Personal de la institución cuentan con suficiente equipo de cómputo.</li><li>• Suficiente recurso material para la ejecución de las acciones de los proyectos.</li><li>• Mantenimiento de la red constantemente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La página web permite el reclutamiento de voluntarios y que los estudiantes de diferentes Universidades y centros educativos puedan conocer el que hacer institucional.</li><li>• Capacitaciones al personal técnico a través de alianzas creadas con instituciones públicas y privadas.</li><li>• Que los posibles donantes conozcan la institución.</li></ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La página Web no se actualiza constantemente.</li><li>• Limitación del personal técnico en el manejo de programas de computación.</li><li>• Equipo de cómputo desactualizado, lo cual genera problemas con la compatibilidad de algunos archivos.</li><li>• No se cuenta con un espacio físico propio y adecuado.</li><li>• La obtención y compra de equipo solamente se puede realizar cuando existe un proyecto nuevo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los daños físicos y materiales que pueden provocar los fenómenos naturales a la sede institucional.</li><li>• La inseguridad en algunas zonas de servicios pone en riesgo el equipo tecnológico.</li></ul>

## Anexo 4

### FODA Subsistema Gerencial

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderazgo democrático</li><li>• Cuenta con planificación operativa anual.</li><li>• Monitoreo constante a través de evaluaciones trimestrales.</li><li>• Garantiza la sostenibilidad de las acciones.</li><li>• Control interno de recurso material y recurso humano.</li><li>• Planificación de actividades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constantes reuniones de intercambio permiten identificar experiencias positivas y negativas.</li><li>• Convocatorias con coordinadores de los diferentes programas.</li><li>• Intercambio de acciones con otras entidades permite al personal adquirir nuevos conocimientos que benefician su desarrollo personal.</li></ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los controles aún se realizan de manera manual, y debería ser computarizado.</li><li>• Los instrumentos que se crean para la obtención de la información en las evaluaciones muchas veces son muy repetitivos.</li><li>• Inversión de tiempo en la realización de requerimientos y liquidaciones.</li><li>• No cuenta con el suficiente personal para la implementación de las acciones.</li><li>• Lentitud en la toma de decisiones para la gestión de proyectos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La renovación de convenios pone en riesgo la sostenibilidad de procesos.</li><li>• Deserción de algunos participantes y beneficiarios de los procesos.</li><li>• Liderazgos políticos en las zonas de servicios impiden la implementación objetiva de los proyectos.</li></ul>

## Anexo 5

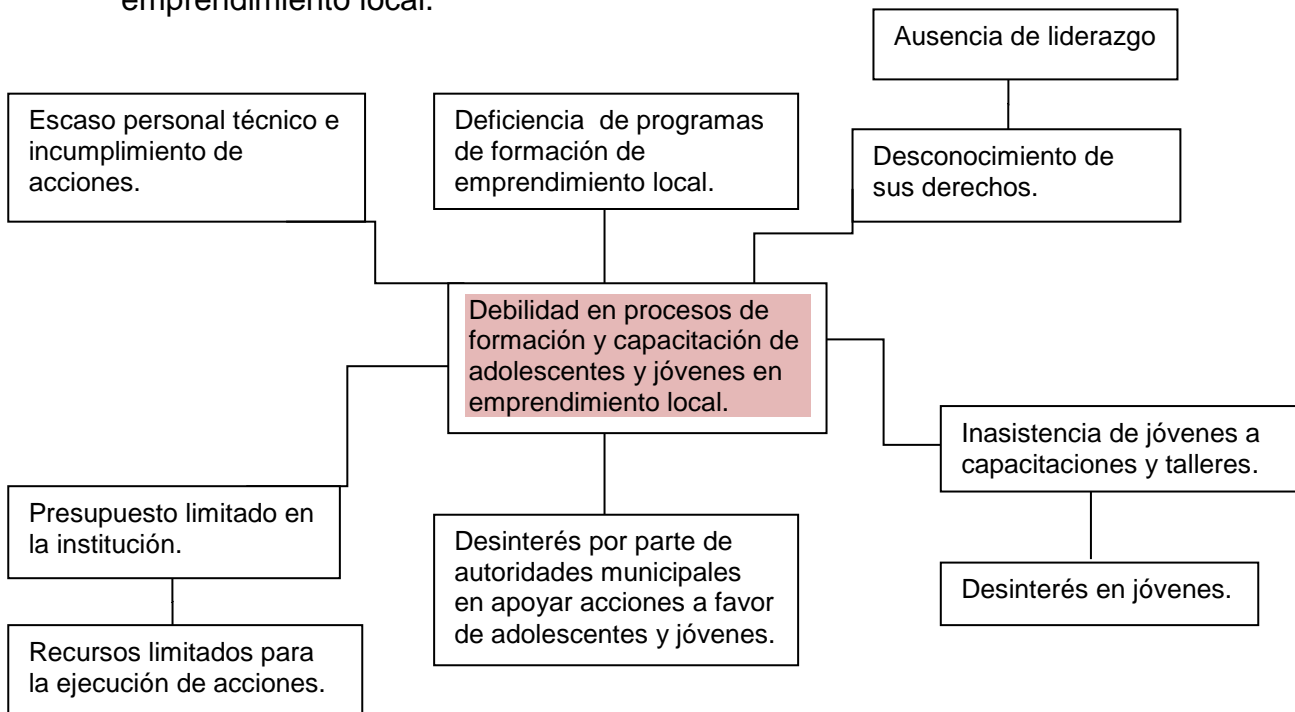
### FODA Subsistema Estructural

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuenta con un sistema estructural integral.</li><li>• Cuenta con manual de funciones.</li><li>• Cuenta con un reglamento interno y de contratación y reclutamiento de personal.</li><li>• Canales de comunicación con coordinador local permanentes.</li><li>• Reuniones periódicas con personal para integrar y cooperar en las acciones que se realizan.</li><li>• Capacitación a personal técnico y administrativo mensualmente.</li><li>• Conocimiento sobre la problemática de la niñez y adolescencia del departamento de Retalhuleu.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La coordinación interinstitucional permite cumplir con las metas y objetivos.</li><li>• Cuenta con un directorio de donantes en el tema de niñez y adolescencia.</li><li>• Dictámenes favorables en auditorías realizadas a la institución permiten mayor credibilidad.</li><li>• Proceso de monitoreo y evaluación por parte de los donantes, permite el intercambio de información.</li></ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reuniones con asamblea general no son periódicas, por lo cual la junta directiva, toma decisiones.</li><li>• Por las limitaciones existentes en el personal técnico, se sobrecargan de trabajo.</li><li>• El reglamento interno no es cumplido a cabalidad ya que existen algunas excepciones.</li><li>• Centralización de la información y procedimientos financieros.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vulnerabilidad en la pérdida y robo de la información institucional por personas ajenas a esta.</li><li>• El contexto de violencia que se manifiesta en las comunidades atenta contra la seguridad e integridad del personal.</li></ul>

## Anexo 6

Árbol de problema:

- Debilidad procesos de formación y capacitación de adolescentes y jóvenes en emprendimiento local.



## Anexo 7

### FODA:

- Debilidad procesos de formación y capacitación de adolescentes y jóvenes en emprendimiento económico local.

<b>Fortalezas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Personal técnico capacitado.</li><li>- Material didáctico.</li><li>- Espacios para la ejecución de acciones.</li></ul>	<b>Oportunidades</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo de agencias donantes.</li><li>- Jóvenes organizados.</li></ul>
<b>Debilidades</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tiempo limitado para la formación de adolescentes y jóvenes en emprendimiento local.</li><li>- Presupuesto limitado</li><li>- Escaso recurso tecnológico</li><li>- Escaso personal técnico</li></ul>	<b>Amenazas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Factores culturales</li><li>- Jóvenes con poca voluntad para participar e involucrarse en acciones sociales, políticas y culturales.</li><li>- Bajo apoyo por entidades públicas y privadas.</li><li>- Desconocimiento de sus deberes y derechos.</li></ul>



## Anexo 8

Árbol de problema:

- Limitada cobertura territorial y poblacional en los proyectos que ejecuta CEIPA.



## Anexo 9

### FODA

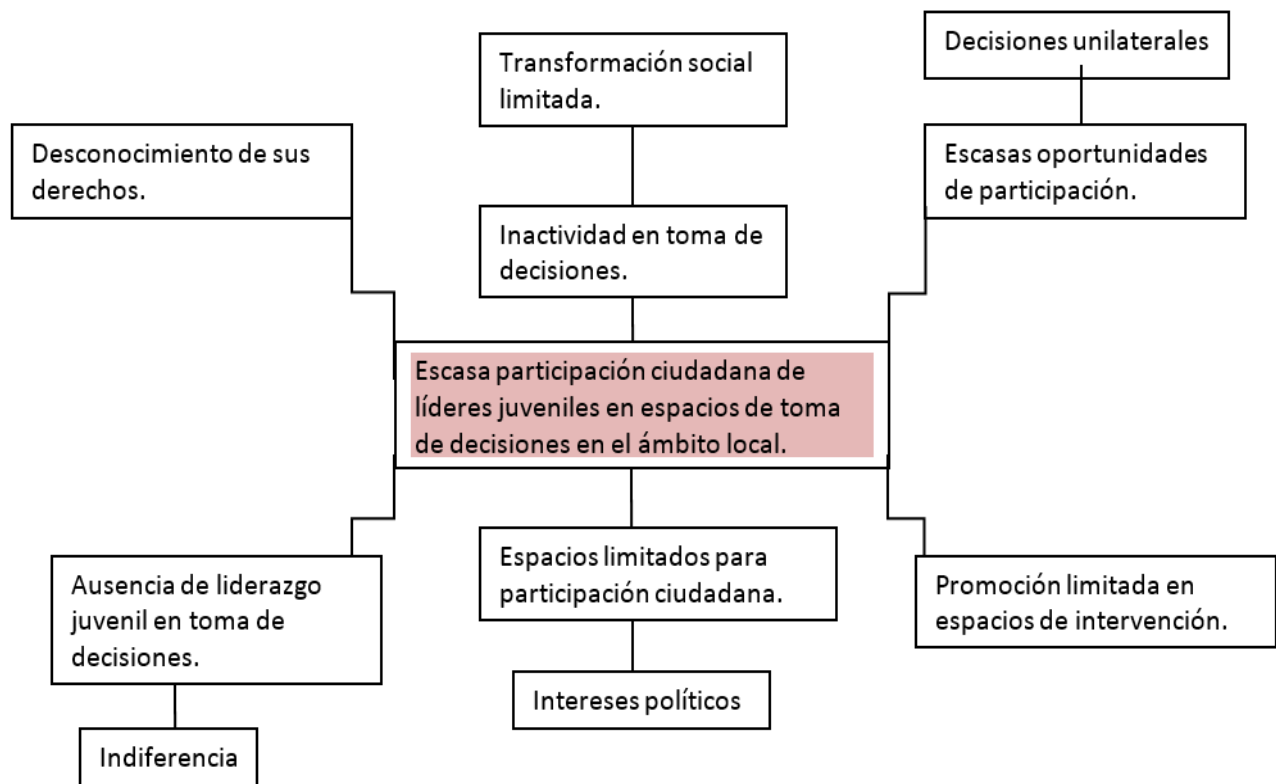
- Limitada cobertura territorial y poblacional en los proyectos que ejecuta CEIPA.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>- Personal técnico</li><li>- Recurso financiero y tecnológico</li><li>- Conocimiento del contexto y las necesidades en zonas de servicios.</li><li>- Gestión de proyectos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cooperación internacional</li><li>- Alianzas con entidades privadas y públicas.</li></ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"><li>- Escasos recursos para la ampliación de cobertura territorial y poblacional.</li><li>- Medios de transporte insuficientes.</li><li>- Presupuesto limitado</li><li>- Políticas institucionales orientadas a niñez y adolescencia.</li><li>- Limitado personal técnico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Retiro de agencias donantes</li><li>- Inseguridad en algunas zonas de servicios.</li><li>- Desconocimiento del contexto y las necesidades en zonas de servicios por parte de donantes.</li></ul>

## Anexo 10

Árbol de problema:

- Escasa participación ciudadana de líderes juveniles en espacios de toma de decisión en el ámbito local.



## Anexo 11

### FODA

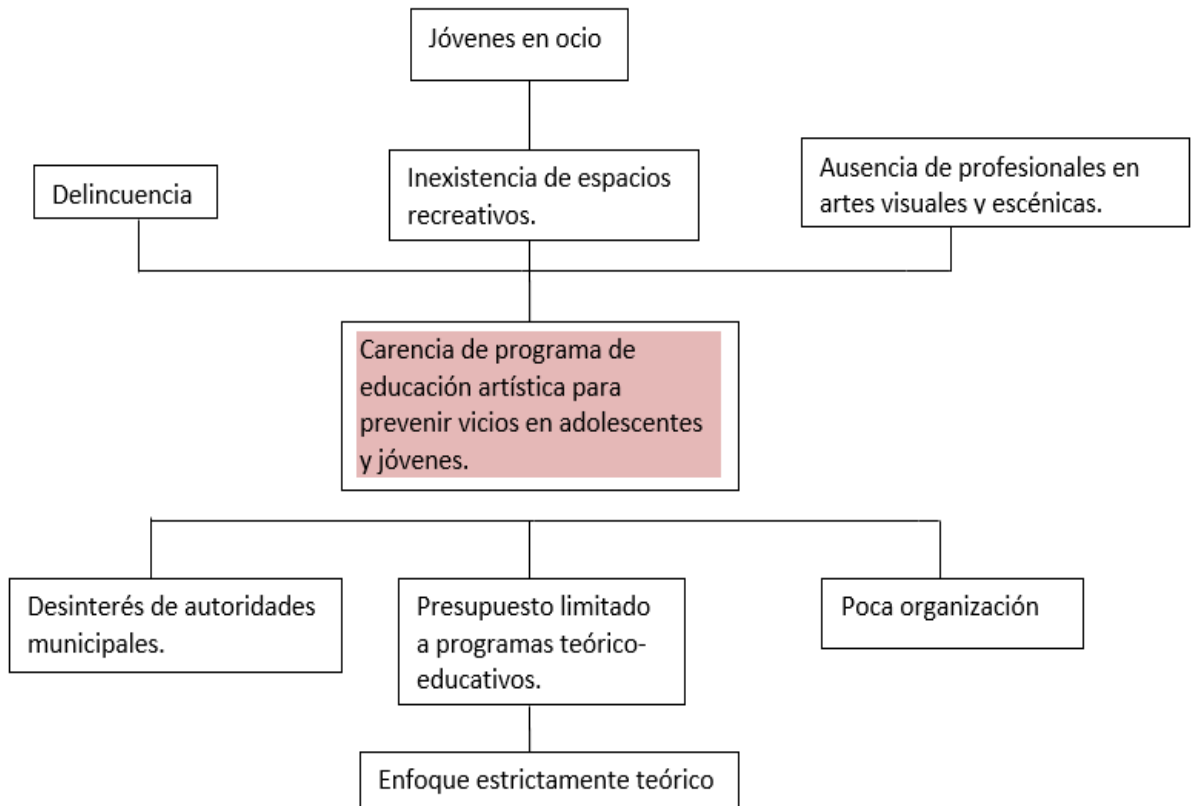
- Escasa participación ciudadana de líderes juveniles en espacios de toma de decisión en el ámbito local.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo de jóvenes organizados.</li><li>- Recursos para ejecutar acciones con jóvenes.</li><li>- Espacios para brindar capacitaciones y talleres a jóvenes.</li><li>- Compromiso con la construcción de una democracia participativa.</li><li>- Genera incidencia política con enfoque en derechos.</li><li>- Compromiso en la búsqueda de la igualdad, equidad y justicia de derechos y oportunidades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Propiciar convenios de cooperación entre organizaciones similares para la coordinación de acciones y gestión de recursos.</li><li>- Apoyo de agencias donantes.</li></ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"><li>- Limitada promoción de liderazgo juvenil.</li><li>- Escasas capacitaciones sobre el tema de participación ciudadana.</li><li>- Poca motivación a jóvenes para involucrarse en espacios de toma de decisión.</li><li>- Escaso personal técnico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Intereses políticos.</li><li>- Espacios de intervención limitados.</li><li>- Decisiones unilaterales.</li></ul>

## Anexo 12

Árbol de problema:

- Carencia de programa de educación artística para prevenir vicios en adolescentes y jóvenes.



### **Anexo 13**

#### **FODA**

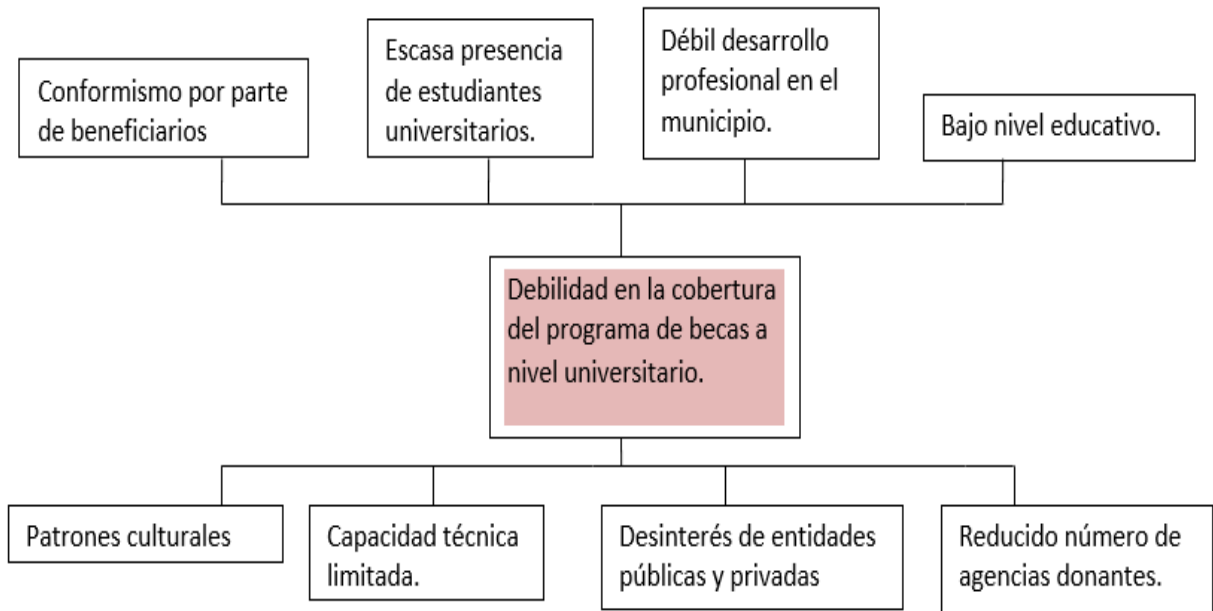
- Carencia de programa de educación artística para prevenir vicios en adolescentes y jóvenes.

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Habilidades del personal técnico.</li><li>- Responsabilidad en las actividades que se realizan.</li><li>- Aprovechamiento adecuado de recursos.</li><li>- Implementación de actividades lúdicas en los procesos formativos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Jóvenes motivados.</li><li>- Espacios dentro del municipio para actividades recreativas.</li><li>- Agencias donantes</li></ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Presupuesto limitado.</li><li>- Limitado personal técnico.</li><li>- Enfoque educativo teórico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Jóvenes en ocio</li><li>- Delincuencia</li><li>- Desinterés de autoridades municipales.</li></ul>

## Anexo 14

Árbol de problema:

- Debilidad en la cobertura del programa de becas a nivel universitario.



## Anexo 15

### FODA

- Debilidad en la cobertura del programa de becas a nivel universitario.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>- Programa de becas a nivel primario, básico y diversificado.</li><li>- Velar por el derecho a la educación en niñez y adolescencia.</li><li>- Organización de jóvenes becados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cooperación internacional</li><li>- Alianzas con entidades públicas y privadas para la gestión de financiamiento.</li></ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacidad técnica limitada</li><li>- Escaso recurso financiero.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Respaldo de algunas universidades.</li><li>- Patrones culturales</li><li>- Conformismo en jóvenes</li><li>- Incumplimiento de responsabilidades por parte del Estado.</li></ul>



## Anexo 16

Priorización de problemas:

Método de Hanlon

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	GRAVEDAD O INTENSIDAD (asignar un valor de 1 a 10 por persona)					MAGNITUD Afecta a mucha o Poca gente. (asignar un valor De 1 a 10 por persona)					TOTAL PUNTOS	POSIBILIDAD DE RESOLVER EL PROBLEMA ( marcar sí o no)				
Debilidad en procesos de formación y capacitación a adolescentes y jóvenes en emprendimiento local.	10	7	8	10	9	10	9	9	9	10	91	si	si	si	si	Si
Limitada cobertura territorial y poblacional en los proyectos que ejecuta CEIPA.	8	9	6	8	8	6	7	7	8	5	72	si	no	no	no	No
Escasa participación ciudadana de líderes juveniles en espacios de toma de decisión en el ámbito local.	9	9	8	7	8	7	6	8	9	6	77	si	si	Si	no	No
Carencia de programa de educación artística para prevenir vicios en adolescentes y jóvenes.	8	8	7	6	7	5	5	6	7	6	65	si	si	no	no	Si
Debilidad en la cobertura del programa de becas a nivel universitario.	8	7	7	5	6	7	7	7	7	7	68	si	no	no	no	Si

**Anexo 17**  
**Ficha técnica No.2**

**a) Nombre del proyecto:**

Promover la participación ciudadana en la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu.

**b) Objetivo general:**

Fortalecer los espacios de coordinación y participación ciudadana en la gestión pública para la obtención de acciones y resultados conforme a las necesidades sociales que se manifiesten en el municipio.

**c) Descripción:**

El proyecto busca fortalecer los espacios de coordinación y participación ciudadana a través de la red de adolescentes y jóvenes pues es fundamental la presencia del ciudadano en las decisiones que le afectan, tanto individual como colectiva, precisa de una adecuación funcional que permita el acceso y la conformación no excluyente de centros de decisión a nivel local, que en última instancia también sean capaces de incidir en la formación de voluntad sobre las decisiones que exceden el ámbito del Estado-Nación, no basta con desear participar, es indispensable saber cómo hacerlo y sobre todo organizarse para ello, pues una sociedad desorganizada en vez de participar lo que hace es obstaculizar.

**d) Período de ejecución:**

De enero a junio del año 2,015

**e) Institución responsable del proyecto:**

Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA-.

**f) Ubicación geográfica:**

El Centro Ecuménico de Integración Pastoral (CEIPA) está ubicado en la 1ª. Avenida 3-44 Zona 1, San Felipe, Retalhuleu.

**g) Persona responsable:**

Lucía del Carmen Dellachiessa Cabrera.

**h) Beneficiarios directos e indirectos:**

Directos:

20 adolescentes miembros de la red, se buscara la equidad por lo que se espera que puedan ser 10 hombres y 10 mujeres.

Indirectos:

100 personas suponiendo que las familias de los jóvenes se componen por 5 integrantes.

**i) Costo del proyecto:**

Q 30,190 (treinta mil ciento noventa quetzales exactos)

## **Anexo 18**

### **Plan de Seguimiento**

**Proyecto "Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu".**

#### **Justificación:**

Debido a la falta de oportunidades que tienen los adolescentes y jóvenes para acceder a un empleo digno, es necesario brindar herramientas y técnicas que les permita desarrollar habilidades y destrezas a través de los diferentes programas que promueve la institución CEIPA, para lograr el emprendimiento de nuevas empresas a nivel local.

La apertura de nuevos espacios en el mercado permitirá la creación de fuentes de empleo que será de beneficio para el desarrollo económico del municipio, es por ello que se hace necesario dar seguimiento al proyecto "Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu" ejecutado durante los meses de enero a junio.

#### **Objetivos del Plan de Seguimiento:**

Dar continuidad al proyecto ejecutado para potencializar las habilidades de los adolescentes y jóvenes en el tema de emprendimiento del municipio de San Felipe, Retalhuleu.

#### **Objetivo General:**

Contribuir al desarrollo económico del municipio de San Felipe Retalhuleu.

#### **Objetivo Específico:**

- Capacitar a la red de adolescentes y jóvenes para promover el emprendimiento económico local,
- Fomentar la participación de la juventud en la economía local, a través de actividades productivas que les permita mejorar sus condiciones de vida.

<b>Acciones</b>	<b>Propuesta Metodológica</b>
Dar continuidad a la formación sobre emprendimiento local.	Talleres prácticos y capacitaciones.
Elaborar un cronograma anual de actividades con la red de adolescentes y jóvenes.	Con la participación de cada uno de los integrantes de la red.
Presentar productos elaborados por los adolescentes y jóvenes.	Realizar una feria artesanal en el Salón Municipal.

Se establece el recurso humano, recurso financiero y recurso material según gestiones que realice la institución y el presupuesto que establezcan para dar seguimiento al proyecto.

## **Anexo 19**

### **Informe ejecutivo del plan de formación**

Se realiza un informe de los resultados obtenidos según las actividades ejecutadas durante el proyecto de intervención “Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu”.

Uno de los objetivos de las actividades que se han realizado es coordinar con la persona enlace para establecer fechas de reuniones, convocatorias y capacitaciones dirigidas a la red de adolescentes y jóvenes, el cual se ha alcanzado pues he recibido apoyo por parte de la institución que ha servido como centro de práctica.

Se han realizado gestiones con los actores involucrados para la obtención de recursos económicos y recursos humanos y con ello ejecutar las diferentes capacitaciones y talleres al grupo meta.

Se impartió la primera capacitación sobre el perfil de una persona emprendedora, cumpliendo su objetivo pues los jóvenes adquirieron conocimientos de las características y cualidades que todo emprendedor debe poseer para iniciar un negocio o empresa exitosa, se observó la participación de cada joven durante la capacitación y al finalizar la misma se evaluó el tema visto.

Se llevó a cabo la segunda capacitación con el tema de liderazgo juvenil, el cual consistió en brindar las principales herramientas que deben poner en práctica para identificarse como líderes positivos dentro de la sociedad, además se identificaron líderes dentro del grupo a través de sus actitudes y aptitudes, cumpliendo con el objetivo de la capacitación.

La tercera capacitación con el tema de participación ciudadana se realizó con el objetivo que cada joven se involucre en las diferentes problemáticas que están afectando a la sociedad, definiendo la importancia que tiene el involucrarse para dar

posibles soluciones o alternativas a la misma, cumpliendo con el objetivo de brindar conocimientos sobre el tema a los jóvenes.

Se realizó el primer taller práctico sobre elaboración de bisutería, con el objetivo de desarrollar capacidades, habilidades y brindar técnicas al grupo de jóvenes para la producción de accesorios artesanales que puedan generar ingresos económicos al colocarse en el mercado local.

## Anexo 20

Fotografías de las capacitaciones y talleres durante la ejecución del proyecto “Fomento al emprendimiento económico local de la red de adolescentes y jóvenes del municipio de San Felipe, Retalhuleu”.

### Capacitaciones



### Taller de bisutería





**Taller de piñatería**



**Entrega de diplomas**

